
HOGAR ESCUELA EVA PERÓN

1952 - 2003

Historias de infancias, trayectorias docentes y
políticas educativas

Autores

Cintia Martínez y Fernando Aguirre

Colaborador

Luciano Belviso

Prólogo

Hugo Pérez Navarro

Diseño gráfico y edición

Pablo Muract

Martínez, Cintia

Hogar escuela Eva Perón 1952 - 2003: historias de infancias, trayectorias docentes y políticas educativas / Cintia Martínez; Fernando Aguirre; Luciano Belviso; Prólogo de Hugo Pérez Navarro. - 1a ed. - Villa Mercedes: Editorial IFDCVM, 2025.

80 p.; 20 x 14 cm.

ISBN 978-631-91390-0-6

1. Historia de la Educación. 2. Niñez. 3. Escuelas. I. Pérez Navarro, Hugo, prolog. II. Título.

CDD 370.7

© (2025). Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes.
Todos los derechos reservados.

Es ilegal reproducir, copiar o difundir cualquier parte de este documento en formato digital o en papel. Está totalmente prohibido registrar esta publicación.

Provincia de San Luis

Gobernador de la Provincia

CPN. Claudio Javier Poggi

Ministro de Educación

Dr. Guillermo Araujo

Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

Dra. Carina Fernández

Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes

Rectora Normalizadora

Lic. Milena D'Amario

Directora de Extensión normalizadora

Lic. Cecilia Ester Muñoz

Directora Académica normalizadora

Lic. Moira Marian Díaz

Directora Administrativa normalizadora

CPN. Sonia Beatriz Quiroga

Agradecimientos

Gracias a nuestras familias y amigos por el acompañamiento y la paciencia.

Gracias a las autoridades del IFDC de Villa Mercedes: Milena D'Amario (Rectora Normalizadora), Cecilia Muñoz (Directora de Extensión) y Moira Díaz (Directora Académica), por impulsarnos a embarcarnos en la elaboración de este trabajo y por su apoyo incondicional durante su producción.

Gracias a nuestro amigo y colega, el profesor Luciano Belviso, por sumarse a este libro y redactar el capítulo VI.

Gracias al Lic. Hugo Pérez Navarro, por sus comentarios, aportes y por la escritura del Prólogo que forma parte de este libro.

Gracias al Mag. Richard Miranda por su generosidad inagotable.

Gracias a nuestros compañeros y compañeras del *Box Sur* del Profesorado de Educación Primaria, que desde hace varios meses deben soportar nuestras discusiones, análisis e intercambios de opiniones sobre esta investigación.

Gracias a todas las personas que tan gentilmente nos brindaron sus testimonios: María Luisa Quiroga, Clara Edith Cavallini, Cristina Tatá Evangelista, Angie Carrizo, Susana Russo, Miriam Ferrero, Graciela Rinaudo, Adriana Bazzano, Julia Adriana Verdes y Justina Flores.

Gracias a la Sra. Nora Cooper, del Archivo Municipal, Histórico, Periodístico “Edmundo Tello Cornejo”, por su predisposición permanente y por todo el material suministrado (artículos periodísticos, fotografías, etc.).

Gracias a la Fundación Prof. Roberto Tessi, por las fotografías y testimonios que brindaron para la preparación de este trabajo.

Gracias a los fotógrafos: Javier Borda y Sara Simbron, por facilitarnos sus archivos con material pertinente para esta indagación.

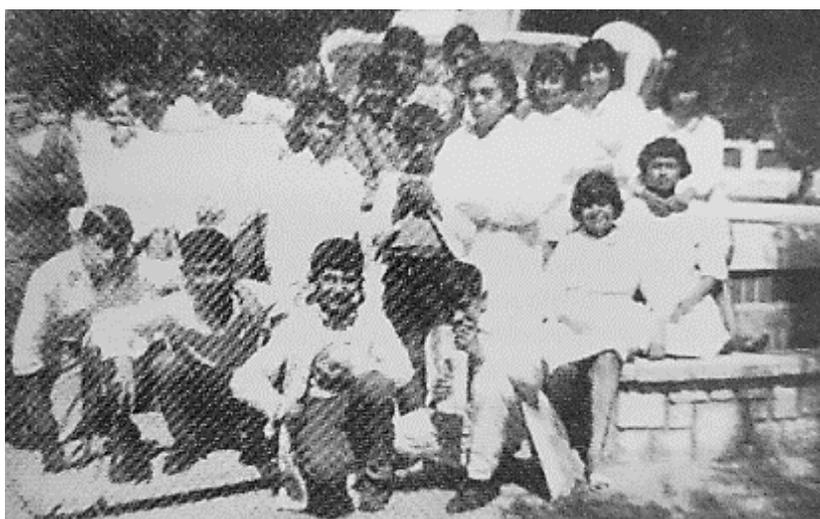
Gracias al Lic. Pablo Muract, por la edición y el arte plasmado en las páginas de esta publicación.

En definitiva, gracias a todos y a todas por sumarse con tanto entusiasmo a este libro, que esperamos que sea un aporte a la Historia de la Educación de nuestra ciudad y de la Provincia de San Luis.

(Pag_4)	<u>Agradecimientos</u>
(Pag_7)	<u>PRÓLOGO</u>
	<u>Una metáfora de lo real a lo posible, para hacer posible lo necesario</u>
(Pag_10)	<u>INTRODUCCIÓN</u>
(Pag_13)	<u>CAPÍTULO 1</u>
	<u>La Sociedad de Beneficencia, y su accionar caritativo</u>
(Pag_21)	<u>CAPÍTULO 2</u>
	<u>La Fundación Eva Perón (1948)</u>
(Pag_31)	<u>CAPÍTULO 3</u>
	<u>Inauguración y primeros años del Hogar Escuela 1952 -1955</u>
(Pag_40)	<u>CAPÍTULO 4</u>
	<u>Vaivenes del Hogar Escuela; entre procesos dictatoriales y democráticos: 1955-1983</u>
(Pag_47)	<u>CAPÍTULO 5</u>
	<u>Regreso de la Democracia y cambios definitivos del Hogar Escuela (1983-2025)</u>
(Pag_59)	<u>CAPÍTULO 6</u>
	<u>Transformaciones espaciales del Hogar Escuela a través del tiempo</u>
(Pag_70)	<u>CONSIDERACIONES FINALES</u>
(Pag_74)	<u>Bibliografía</u>

PRÓLOGO

Una metáfora de lo real a lo posible, para hacer posible lo necesario



Contra lo que podría pensarse, la lectura de textos históricos – que, por definición nos hablan del pasado, de algo que ya ocurrió: que ya fue–, tendería a situarnos en otro tiempo. Es razonable esperar que ocurra algo así; que la imaginación lectora procure precisamente hacer eso: situarse en el tiempo del que tales textos nos hablan.

Pero eso no es todo, porque toda lectura de la historia tiende a suscitar un debate con los hechos, con las ideas y con el tiempo mismo en que tales hechos sucedieron. Un debate que no tiene lugar en el pasado, precisamente.

¿Por qué?

Porque cada lector lee ese pasado desde su propio tiempo y desde allí –desde su presente lector– debate con la historia, con los hechos, con los protagonistas, con sus ideas y aun con sus proyectos fallidos; consciente de que está debatiendo con un pasado que no simplemente ocurrió y se diluyó, sino que, directa o indirectamente, ha forjado y aún condiciona su propio tiempo; el tiempo de quien lee.

Esa conciencia del vínculo con la historia –que potencialmente nos vincula con toda la historia de la humanidad–, es aún más intenso cuando se trata de un lugar, por alguna de cuyas partes se ha transitado asiduamente, en el que se ha permanecido, donde se ha trabajado, donde se han creado afectos de diversa intensidad, donde prácticamente se ha vivido durante 17 años.

Esa conciencia, que da lugar a una suerte de relectura, del texto y de la propia experiencia docente vivida en el IFDC-VM –es decir, en parte de lo que fuera el Hogar Escuela de Villa Mercedes–, tiene como trasfondo la historia de nuestro país en el largo período que va desde su fundación hasta el presente.

Así, la creación del Hogar Escuela respondía a un modelo de país y de sociedad con lugar para todos, en el que una economía integrada –entonces con un marcado perfil industrial floreciente–, permitía transferir recursos, incluso hasta a las regiones menos desarrolladas y a las familias más alejadas de los núcleos económicamente más activos. Con lo cual se ponía en práctica –casi como objetivo central– la inclusión, atención y cuidado de los niños y niñas, dando así lugar a un proceso de integración social nunca visto hasta entonces.

El cuerpo del trabajo que aquí se presenta, de esta historia viviente, no es sólo un recorrido por la evolución social e institucional del Hogar Escuela de Villa Mercedes, sino que ese recorrido permite apreciar cómo, con los cambios de modelos políticos y sociales iniciados en 1955, tuvo lugar una mal disimulada lucha simbólica, dirigida a su liquidación y desguace.

Sin embargo, la identificación del pueblo (la ciudadanía, los vecinos) de Villa Mercedes con el Hogar Escuela parece haber inhibido aquellos afanes, contribuyendo incluso al sostenimiento del mismo, merced al aporte directo y solidario de vecinos y familiares, al menos hasta el retorno de la democracia y el inicio del rediseño del perfil económico, social y político de la provincia.

Curiosamente, la clausura del Hogar Escuela como tal, daría lugar al florecimiento –en el mismísimo predio– de un conjunto de instituciones que hoy comprenden todos los niveles educacionales, un caso no muy frecuente en todo el país.

Alguien dijo alguna vez que sembrar escuelas es apostar a la fertilidad de un futuro más sólido. La idea vale, en general, para el hecho de enseñar; de perseverar en la formación crítica y consistente de las nuevas generaciones, planteándoles el desafío de superar lo recibido y recortar los márgenes de contingencia que el futuro siempre va a proponernos.

El Hogar Escuela de Villa Mercedes fue, en su momento, más que una institución, más que un instrumento de un proyecto político, el símbolo de un modelo de sociedad, orientado a la integración, a la dignificación y al afecto y la contención de cada uno de los niños que a él concurrían.

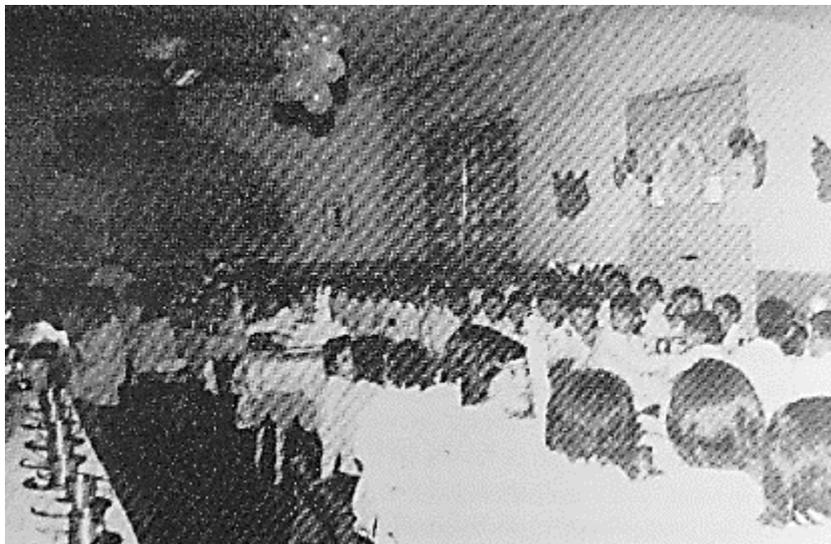
En nuestros días la integración social, la dignificación, el afecto y la contención son tanto o más necesarios que entonces.

Quienes nos dedicamos a enseñar, tenemos trabajo por hacer.

Lic. Hugo Perez Navarro

Villa Mercedes 27 de junio de 2025

INTRODUCCIÓN



Agasajo a niñas y niños que recibían la 1ª Comunción. Comedor del Hogar Escuela

En este trabajo nos interesa presentar la indagación sobre la historia del Hogar Escuela de Villa Mercedes (San Luis) que forma parte de un proyecto de investigación. Ya que esta institución no ha permanecido ajena a los embates de los cambios políticos que se han producido incluso desde antes de su inauguración en 1952 es por ese motivo que hemos decidido dividir esta investigación en seis capítulos que serían los siguientes: Capítulo 1: La Sociedad de Beneficencia; Capítulo 2: La Fundación Eva Perón; Capítulo 3: Inauguración y primeros años del Hogar Escuela 1952-1955; Capítulo 4: Vaivenes del Hogar Escuela entre procesos dictatoriales y democráticos: 1955-1983; Capítulo 5: Regreso de la Democracia y cambios definitivos del Hogar Escuela (1983-2003); Capítulo 6: Transformaciones espaciales del Hogar Escuela, a través del tiempo.

La construcción de Hogares Escuela en distintas ciudades de nuestro país fue parte de una política asistencial y educativa cuya modalidad institucional estaba motivada por la necesidad de garantizar el acceso a la educación de los habitantes que vivían en zonas alejadas y no podían acceder a las escuelas primarias comunes. Desde su creación, todos estos Hogares estuvieron pro-

fundamente relacionados a las políticas de ayuda social y la capacidad del Estado de garantizar la educación básica de la niñez carenciada y marginada, social y culturalmente de la Argentina (Flores; 2017: 12).

Siguiendo a Silvia Flores (2017), el Hogar Escuela es una modalidad institucional creada y expandida en el siglo XX en nuestro país. Surgió por la necesidad de garantizar el acceso a la educación de los habitantes que vivían en zonas alejadas y no podían acceder a las escuelas primarias comunes.

Esta investigación entrecruza la experiencia docente con la compleja tarea de comprender a los alumnos que, al decir de Carina V. Kaplan (2006), implica ampliar el conocimiento que se tiene de ellos, abordarlos en su complejidad desde los contextos socio-culturales singulares en que viven sus vidas, muchas veces atravesadas por las constricciones de la pobreza.

Por consiguiente, el presente trabajo habilita un doble abordaje: por un lado, un análisis histórico del funcionamiento de la Escuela, que abarca desde su inauguración en 1952, hasta la actualidad. Por otro lado, se estudian las prácticas docentes de quienes participaron como trabajadores/as de la educación en este Hogar Escuela de Villa Mercedes (San Luis).

Como ya lo expresamos, la intencionalidad de este estudio es recorrer los distintos momentos históricos de la institución, a partir de las voces de maestros, de directivos, de alumnos, de trabajadores de maestranza y de las fuentes documentales que han sido encontradas en diversas bibliotecas e instituciones del medio, memorias escolares y archivos personales.

Es importante tener en cuenta que en esta institución se trabajaba con alumnos cuya situación socio-cultural era diferente a los del centro de la ciudad de Villa Mercedes. El universo de alumnos que concurrían al Hogar Escuela estaba constituido en su mayoría por niños que provenían del Sur de San Luis, de zonas marginales de Villa Mercedes y de otras zonas rurales cercanas a esta ciudad.

En la historia particular del Hogar Escuela de Villa Mercedes se introdujeron las transformaciones de política educativa que tuvieron su correlato con las prácticas áulicas. La institución fue

organizada a partir de una concepción de la niñez y de la enseñanza centrada en el alumno, para un universo de niños distantes de la modernidad y que poseían estrategias sociales y culturales desvalorizadas. Los testimonios de las docentes del Hogar Escuela de Villa Mercedes, sin poder apartarse de ese mandato social otorgado por el Estado, se puede vislumbrar que no se cuestionan el orden, la disciplina impartida, de los cuerpos y las prácticas higiénicas que implicaban un autoritarismo férreo, pero sí se permiten instancias de reflexión sobre el proceso y sus prácticas insertas en el campo de la educación y la cultura. Como ya lo afirma Silvia Flores (2017), se observan miradas contrapuestas acerca de la práctica pedagógica, del internado y del cuidado de un “otro” desprotegido social y familiarmente.

CAPÍTULO 1

La Sociedad de Beneficencia, y su accionar caritativo



Damas de la Sociedad de Beneficencia

Según Claudio Panella (2019), la trascendente labor de Eva Perón en su corta vida pública (1946-1952) se dio en dos planos principales, el político y el social. En el primer caso, con su decidido impulso para la sanción de la ley de sufragio femenino en 1947, culminando de ese modo con un anhelo que venía manifestándose desde hacía varios años. En el plano social, con la dirección de una entidad que fue la contracara de la antigua Sociedad de Beneficencia: la Fundación de Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón” (luego Fundación Eva Perón), creada por decreto N°20.564 del 19 de junio de 1948.

Sin embargo, si queremos remontarnos a los antecedentes previos a la creación de la Fundación Eva Perón, es necesario que nos ubiquemos 202 años antes, más precisamente a la etapa de la beneficencia que se inició en un país en proceso de formación, despoblado y deteriorado por la guerra de la Independencia, que

poco tiempo antes —en época del Periodo Colonial— había visto nacer la Casa de Expósitos.

Se trataba de una creación más que necesaria, por no decir urgente, si se tiene en cuenta el desamparo y el poco valor que la sociedad de la época, brindaba a los niños de la primera infancia. Un ejemplo: Se levantaron voces de alerta en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, segundo periódico del Río de la Plata. En éste, una carta de autor desconocido condena el uso de fajas en los lactantes (“cruels y bárbaros envoltorios, que estrechando los límites que el Divino Hacedor ha puesto en cada una de las partes de estas infelices criaturas...”). Pero ese no era el caso; ocurría que los niños “embutidos” se utilizaban para un juego inventado por los hombres: se los tiraban unos a otros, lógicamente tratando de asirlos, lo que no siempre resultaba posible.

Aún más patética es la descripción de un albergue para niños abandonados:

Mandaba en esta capital por los años de 1779 el Exmo. Don Juan José Vértiz y Salcedo, caballero comendador de Puerto Llano, de la orden de Calatrava, teniente general de los reales ejércitos de estas provincias y Virrey de estas provincias del Río de la Plata, a quien se dirigió el Prior Síndico General, manifestándole la urgencia de precaver los lamentables accidentes que se experimentaban en las criaturas abandonadas por sus madres, las que perecían si la caridad privada no les daba auxilio. En aquella sentida exposición se demostraba el deber de la autoridad de salvar a aquellos desgraciados, que morían de frío, de hambre y, a veces, devorados por los perros, y otras se encontraban sólo los cadáveres: el Síndico apelaba a la razón del magistrado y al corazón del hombre. El Virrey acogió favorablemente la indicación. A fin de dictar maduramente las medidas convenientes, mandó levantar una información circunstanciada sobre la necesidad de la fundación de una casa de niños expósitos. (Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata, 1912:17).

Fue Bernardino Rivadavia, quien tuvo la idea de crear la Sociedad de Beneficencia. En realidad, el gobernador era Martín Rodríguez, pero Rivadavia fue el brazo ejecutor de la institución nacida en 1823. Las funciones que debía desempeñar eran bien específicas: controlar —con conducción e inspección— la referida Casa de Expósitos, la Escuela de Niños, el Colegio de Niñas Huérfanas, el Hospital de Pobres Enfermas. En fin, todos los establecimientos públicos dedicados al bien común que venían de los tiempos hispánicos.

Dice Mariquita Sánchez (2010) con respecto a Rivadavia, que le dio:

(...) a la mujer una tarea docente y de custodia muy importante y acometió al mismo tiempo la reforma eclesiástica (supresión de fueros, diezmos y bienes) en una clara política de preeminencia del Estado sobre la Iglesia, posible en Buenos Aires por la existencia de un grupo dirigente innovador que brindaba su concurso para que se encararan iniciativas progresistas en el ámbito provincial. Sin embargo, parte de estas y otras planificadas quedaron en suspenso por el advenimiento de los sucesos que desencadenaron la Guerra contra el Brasil y los posteriores devaneos políticos. Una vez más, se puso sobre el tapete la 'medicina de guerra' y la atención de los heridos requirió el esfuerzo general de la población (...) Luego, Sarmiento, con su habitual sinceridad, llamó a la institución Sociedad de Solteras Beatas, aunque de ninguna manera entorpeció su labor. (Sánchez, 2010:35)

Como ya lo afirman Laura Susana Golbert y Emilia Eugenia Roca (2010), con la creación de la Sociedad de Beneficencia se intentó romper con el pasado colonial y su fundador decidió que fuera el Estado y no la Iglesia el que se ocupara de la atención a los pobres. Esta no fue la única novedad. Su administración quedó en manos de mujeres que debían encargarse, además de otras obligaciones, de la educación de las niñas en una ciudad como la de Buenos Aires que, hasta ese momento, no contaban

con escuelas para ellas. La Sociedad de Beneficencia de la Capital que continuó su labor hasta el primer gobierno del General Perón, no se limitó a la atención de los más pobres sino que se destacó por la administración de una serie de hospitales en general dedicados a la atención de las mujeres. La Sociedad de Beneficencia estuvo acompañada en sus tareas asistenciales por otras organizaciones. Los años previos al Centenario, la atención tanto del poder público como de las organizaciones civiles y religiosas estuvo dirigida a atender las necesidades de los más pobres, los ancianos y los niños.

Las sociedades de beneficencia, algunas religiosas y otras de carácter laico se propagaron por todo el territorio argentino. Unas y otras respondían a un modelo de beneficencia en que se premiaban las virtudes como la humildad y la laboriosidad. Simultáneamente con este modelo de beneficencia, el Estado se preocupó por la salud y educación de los argentinos. Creó hospitales públicos y la Sociedad de Beneficencia promovió la educación de las niñas. En 1884, la promulgación de la ley 1420 instituyó la obligatoriedad de la enseñanza primaria en todo el territorio nacional. (Golberg y Roca, 2010: 26)

En pocas palabras, el nacimiento de esta institución no fue por azar, sino que surgió de una necesidad (parafraseando a Jacques Monod) que ya habían vislumbrado el virrey Vértiz y sus asesores. No obstante, la Sociedad de Beneficencia no tuvo una continuidad lineal.

De acuerdo a PÉrgola (2016), durante un siglo y cuarto de existencia padeció altibajos. Una primera etapa de incertidumbre ocurrió durante las luchas intestinas por consolidar la Nación, que culminaron cuando, luego de Caseros, Buenos Aires se separó de la Confederación y la Sociedad quedó tironeada entre dos facciones. El resurgimiento se produjo con la Organización Nacional propuesta por Bartolomé Mitre a partir de 1862.

Para la década de 1870 la Sociedad de Beneficencia había establecido un Asilo para Mujeres Insanas (Hospital Nacional de

Alienadas), el Hospital de Niños, y varios orfanatos. Estas instituciones junto con el Hospital de Niños, fundado en 1875, el Hospital de Hombres, el Neuropsiquiátrico y el Asilo de Mendigos y organizaciones religiosas como las Conferencias de San Vicente de Paul, fueron conformando un incipiente sistema de protección de la salud y de asistencia a la pobreza. (José Luis Moreno, 2009: 60)

En 1880 coincidiendo con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia pasó a depender del Ministerio del Interior. Dos años más tarde entregó al Consejo Nacional de Educación -institución creada con la sanción de la Ley N° 1.420- las escuelas que estaban a su cargo. De ahí en más, con los recursos que le proveía el Estado, la Sociedad sumó nuevas instituciones, convirtiéndose en la corporación asistencial más poderosa del territorio y, en definitiva, en la principal responsable de dar forma a las respuestas oficiales en torno al abandono, la enfermedad o la miseria (Golberg y Roca, 2010: 28).

Hacia 1910, además del Hospital Rivadavia, administraba siete institutos asilares para menores y cinco hospitales dedicados a diferentes especialidades médicas, orientados en su mayoría hacia la población femenina y de infantes y coordinaba la venta de trabajos de costura de las mujeres pobres. (Correa Luna, 1923 y 1925).

Si bien se la consideraba una repartición de la administración pública, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, como fue llamada a pocos años de su creación, gozaba de autonomía para administrar los fondos del Estado. Los recursos provenían en buena parte, cerca del 80%, del Presupuesto Nacional. Recibían también dinero de lo recaudado por la Lotería Nacional. Los donantes privados eran muchos: desde la Sociedad Rural Argentina, el Jockey Club, el diario La Nación hasta familias de apellidos ilustres como Quintana, Luro, Alvear, Leloir, para citar unos pocos (Moreno,2009). La posición social de las damas de caridad les aseguraba una cercanía al poder que explica mucho el éxito de la gestión de la Sociedad de Beneficencia. Tenían abiertas las puertas de los despachos oficiales y mantenían un estrecho vínculo con diputados y senadores, con quienes compartían reuniones sociales y culturales (Golbert y Roca, 2010: 28)

El criterio que regía para otorgar la asistencia social era el “merecimiento”. Por lo tanto, los eventuales beneficiarios debían mostrar un comportamiento ejemplar. Se premiaba el sacrificio, la abnegación y la resignación cristiana. Desde sus inicios la Sociedad de Beneficencia había instituido premios a la virtud y a la industria que se otorgaban todos los años, ceremonia en las que participaban la jerarquía eclesiástica y el presidente de la República (Golbert, 2008).

Vale la pena recordar que sus objetivos, según consta en su decreto de creación eran: “la perfección de la moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación del mismo a lo que se llama industria, y que resulta de la combinación y ejercicio de aquellas cualidades” (Sociedad de Beneficencia, 1936: 18). A lo largo de su historia, la Sociedad fue instituyendo otros premios: “a la madre que haya sufrido más” (1910), “al amor maternal” (1920), “a la mujer que más abnegada y noblemente honre la maternidad” (1924), “a una familia numerosa, compuesta de madre con varios hijos” (1923), “a una madre abnegada que haya sabido formar una familia numerosa”, “a las amas externas de la Casa de Expósitos que hayan cuidado mayor número de niños de salud deficiente o defectuosos.” (1935).

Siguiendo a Goldberg y Roca (2010), podemos afirmar que este modelo de asistencia fue replicado en casi todas las provincias: organizaciones que practicaban la beneficencia, con características similares a la de la Capital, se multiplicaron a lo largo y ancho del país. Desde comienzos del siglo XX se presentaban y se otorgaban en el Parlamento cientos de pedidos de subsidios destinados a organizaciones privadas que respondían, en su gran mayoría, a distintos órdenes de la religión católica para atender a una población minúscula. Como en el caso de la Sociedad de Beneficencia, pese a que el financiamiento provenía en su casi totalidad de subsidios otorgados por el Parlamento, estas organizaciones eran las que decidían cuál era el beneficio a otorgar y quienes eran los destinatarios de estos beneficios cuyo número era, en general, muy escaso (Golbert y Roca, 2010: 29).

Hacia 1934, la Sociedad de Beneficencia administraba 25 instituciones incluyendo hospitales, maternidades y asilos con más de 11.000 camas y consultorios externos.

Los nuevos aires que soplaban en los treinta también incidieron en el funcionamiento de las sociedades de beneficencia. Desde comienzos del siglo XX muchas fueron las voces que se levantaron criticando la dispersa administración de las cuestiones asistenciales y exigiendo un mayor control del Estado. Estos reclamos, si bien se hicieron más insistentes en la década de los treinta, cuando el Estado comienza a posicionarse como un actor relevante en el manejo de las políticas públicas, no lograron torcer el rumbo de la política destinada a los sectores más vulnerables.

Durante esta década, un duro conservadurismo dejó la Sociedad de Beneficencia en manos de una elite de matronas que la alejaron de las necesidades populares.

La Sociedad de Beneficencia llegará a su fin un tiempo antes de la creación de la Fundación Eva Perón. Popularmente existe el mito de que las damas integrantes de la Sociedad de Beneficencia se negaron a aceptar a Eva Perón como su directora, puesto que normalmente ocupaba la esposa del primer mandatario. Mito alimentado por ejemplo por diversos filmes cinematográficos y bibliografía tanto peronista como antiperonista, “colocando así a Eva como una mujer enojada, resentida, que venía a destruir a otras mujeres o en el mejor de los casos a exigir lo que ahora le “correspondía” (Amado Silvero, 2021:7).

La extinción de la Sociedad de Beneficencia corresponde a un decreto sancionado el 21 de octubre de 1943 por el presidente de ese momento, Pedro Pablo Ramírez. El mismo fue creado por la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, y establecía que las instituciones como la Sociedad de Beneficencia debían pasar a estar a cargo de la Dirección de Salud Pública que ese momento dependía del Departamento de Trabajo, dirigido entonces por el coronel Perón. Este acto, considerado por algunos autores como “un ataque” (Guy, 2011: 232), formaba parte de una actualización de las instituciones de acción social, a fin de dar paso a la creación de un Estado de Bienestar.

Tal como plantea Marysa Navarro (2018), la Sociedad de Beneficencia era la más famosa de esas instituciones de beneficencia, pero no la única, y luego del '43 “todas estas instituciones se

adecuaban a la Argentina pre-peronista, pero eran un anacronismo, una contradicción profunda en la sociedad que se va gestando a partir del ascenso de Perón al gobierno” (Navarro, 2018: 238).



Clase de costura y bordado en el ex Asilo Saturnino Unzué. Año 1925

CAPÍTULO 2

La Fundación Eva Perón (1948)



Eva Perón con niños en una colonia de verano de la Fundación

En 1943, el gobierno militar creó la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social (DNSPAS) que absorbió las funciones del antiguo Departamento Nacional de Higiene así como las organizaciones vinculadas con la provisión de caridad, asistencia social, vivienda y salud. Este organismo debía convocar a una comisión honoraria para que, entre otras cuestiones, tratara las bases para la implantación de un seguro social obligatorio en todo el país. La figura del seguro, que ya había sido discutida en años anteriores, se va a incorporar durante el gobierno peronista al Primer Plan Quinquenal y a la Constitución del '49. Sin embargo, como ya había sucedido con las otras propuestas presentadas en el pasado, no se logró su implementación.

En 1945 se decretó el control del Estado de todos los fondos destinados a la asistencia social. Un año más tarde la Sociedad de Beneficencia fue intervenida así como las sociedades de beneficencia que operaban en las provincias. Pese a que el gobierno

dejó de transferir fondos, muchas instituciones privadas asistenciales (sobre todo las de filiación católica) se mantuvieron utilizando sus propios recursos. (Guy, 2000).

La DNSPAS tuvo una vida corta. A los pocos meses de su creación sus funciones se dividieron. La Secretaría de Trabajo y Previsión absorbió a todos los organismos relacionados con la caridad, vivienda y asistencia social en la Dirección Nacional de Asistencia Social (DNAS) mientras que la supervisión de los servicios de salud quedó en la ahora rebautizada Dirección Nacional de Salud Pública.

La Dirección Nacional de Asistencia Social (DNAS) estaba destinada:

(...) a ejercitar en todo el territorio de la Nación el amparo a las personas que por causas fortuitas o accidentales se vean privadas de los medios indispensables de vida y de las que careciendo de ellos, se encuentren incapacitadas en forma definitiva para obtenerlos.

En el decreto de su creación se estableció que la antigua Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la SBC y las sociedades y asociaciones de igual carácter existentes en la República formarán parte del nuevo organismo, transfiriéndole tanto sus bienes como “su personal, créditos de presupuestos, cuentas de presupuestos, cuentas especiales, derechos y obligaciones”. Su misión era controlar las sociedades o asociaciones de beneficencia, proponiendo al Poder Ejecutivo los subsidios o subvenciones a recibir del Estado nacional.

La Dirección Nacional de Asistencia Social debía asistir a la misma población que hasta ese momento atendían los organismos de caridad –los menores abandonados, huérfanos o delinquentes, las madres desamparadas, la vejez desvalida, la recuperación de toda persona caída en el infortunio– pero el enfoque propuesto no era el mismo.

Mientras que las instituciones de beneficencia sólo procuraban capacitar a los niños abandonados o provenientes de un hogar con serios problemas económicos en algún oficio y preparar a

las mujeres para el servicio doméstico, ahora hay una intención de universalizar la educación cuando se propone asegurar a estos mismos niños y niñas una educación e instrucción completa. En consonancia con lo establecido por la Constitución de 1949, se implementaron acciones orientadas a “la integración y consolidación del núcleo familiar” así como se procurarán soluciones a los problemas de la vivienda para las familias de escasos medios económicos.

Coincidimos con Florencia Amado Silvero (2021) cuando expresa lo siguiente:

La obra llevada a cabo a través de la Fundación Eva Perón no puede y no debe ser entendida como un hecho aislado y autónomo, sino que será consecuencia, por continuidad o por oposición, de las políticas en materia social que la antecedieron. Es en este sentido que su par dicotómico y aquella con la que se la compara constantemente, suele ser la Sociedad de Beneficencia, debido a sus similitudes (y diferencias) pero fundamentalmente debido a que ambas fueron desde sus inicios administradas por mujeres. (Amado Silvero, 2021: 6)

De esta manera, el 19 de junio de 1948, a través del Decreto N°20.564, nació la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, que pasó a la posteridad como Fundación Eva Perón. Dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, el organismo se encargaba de distribuir libros, alimentos, ropa, máquinas de coser y juguetes a familias pertenecientes a los sectores de mayor vulnerabilidad social. El espíritu profundo de la Fundación era propender, contribuir o colaborar por todos los medios a su alcance, a la realización de obras de interés general y que **tiendan** a satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas» En suma, todo un programa contra la pobreza y el abandono social de adultos, jóvenes y niños. Una propuesta que se materializa a través de obras cuya finalidad era hacer “a los humildes, niños, ancianos, descamisados, un poco más felices que antes”, como afirma Eva Perón (Girbal-Blacha; 2014: 140).

Más allá del decreto firmado por Juan Domingo Perón, la fundación dio sus primeros pasos en 1946, y duró hasta 1955, cuando Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu encabezaron el golpe de Estado. Es que, desde sus inicios al lado de Perón, María Eva Duarte se juró no ser una Primera Dama más. Y entendió que su rol era estar al lado de los más necesitados, por eso fue la cara visible de la Fundación.

Atilio Renzi, secretario privado del Presidente Perón, brindó el siguiente testimonio:

Cuando Eva Perón regresó de un viaje a la provincia de Santa Fe, se entusiasmó con la idea de crear una organización de ayuda social. Y cuando los gremios comenzaron a enviar cargamentos con donativos (los tucumanos, azúcar; los textiles, telas y ropas; los obreros de las curtiembres, cueros y zapatos), tuvimos que buscar un lugar para depositarlos: un viejo garaje fuera de uso. El cocinero Bartolo, los mozos Sánchez y Fernández, la mucama Irma y yo, bautizamos al lugar como 'Tienda Las Delicias' (Ferioli; 1990:24).

Si bien el organismo dependía del ministerio -es decir, existía una planificación estatal para la recaudación-, fue Evita la encargada de buscar las donaciones, muchas veces en encuentros personales con empresarios.

La frondosa literatura existente sobre el peronismo nos habla – algunos de manera elogiosa y otros en forma crítica– de la actividad desarrollada por la Fundación. Pero todos señalan el particular estilo que Eva Perón eligió para su gestión. Los fondos recaudados (provenientes de aportes obreros, de subsidios empresarios y del Tesoro Nacional) eran repartidos a los beneficiarios por la propia Eva Perón. Mientras que la manera elegida por las “damas de caridad” de asistir a los más pobres buscaba acentuar las diferencias sociales, la esposa del presidente al personalizar la ayuda intentaba acortar, al menos simbólicamente, las distancias sociales.

Las diferencias con las viejas organizaciones de caridad se observan también en el discurso y en el tipo de beneficios otorgados. A diferencia de lo que sucedía en las distintas sociedades de

beneficencia, en la Fundación no se distinguía entre merecedores y no merecedores de ayuda. Se hablaba de derechos sociales y la ayuda no se limitaba a la satisfacción de una necesidad básica.

Esta orientación de las políticas sociales se hizo evidente en la concepción de los hogares - escuelas así como en los asilos de ancianos. Ya no se los piensa más como instituciones en las que regía un orden carcelario para atender a los más ancianos o para reformar el supuesto carácter díscolo de los huérfanos. Eva Perón, y así lo deja asentada en *La Razón de Mi Vida* (1951), consideraba que estas instituciones debían convertirse en verdaderos hogares para felicidad de los que ahí vivían. La política seguida por la Fundación en el caso de los niños hospedados en los hogares escuelas era, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, la de mantener lazos con los de “afuera”, concurrir a las mismas escuelas procurando borrar toda diferencia con los niños que vivían con sus familias.

*No he querido que los pibes de los hogares se aislen dentro del mundo. Por eso los chicos van a las escuelas oficiales, como todos los demás y mezclados con los niños que tienen padres y hogar, nadie podrá ya distinguirlos. **A no ser que los distinga por estar mejor vestidos y alimentados que los otros.** Dentro del hogar escuela los chicos viven con la mayor libertad posible, y más todavía, los ancianos en sus hogares respectivos. Cultivamos más las inclinaciones naturales de cada uno sobre todo en lo que se refiere al arte y al trabajo. (Eva Perón, 1951:127).*

La Fundación Eva Perón fundó veinte Hogares Escuela durante los siete años precedentes al golpe de estado de 1955. Los hogares - escuelas albergaron más de 16.000 niños y fueron construidos en aquellos lugares donde había más necesidad. Los padres que querían que sus hijos estuvieran en los hogares escuelas tenían que escribir personalmente a Evita y mientras se construían los hogares escuelas, asistentes sociales visitaban las casas para verificar la situación de la familia y hacer una evaluación de lo que necesitaba.

La arquitectura de los Hogares Escuelas reflejaba la intención de la Fundación de integrar a los niños en la sociedad. El cerco que rodeaba los edificios nunca llegaba más alto de un metro. Los edificios típicos de la Fundación, se inscriben en un perfil arquitectónico muy definido: estilo californiano misionero, pasillos amplios y bien iluminados, con techos de tejas rojas, muros blancos y jardines verdes, grandes ventanales de madera sólida, todo encuadrado dentro de un sistema arquitectónico claramente identificable, que define a una gran parte de la obra pública del peronismo clásico.

El decorado interior era de la más alta calidad, con mármol, mosaicos, camas de roble que todavía quedan después de más de sesenta años de abandono. Mantelitos alegres y una abundancia de flores, murales pintados para encantar a los niños, libros y juguetes que ayudaban a crear un ambiente hogareño.

El propósito era -en palabras de Evita- que los pobres “se sientan dignos de vivir en la mayor riqueza”, la de la dignidad; de ahí que en los “hogares” administrados por la Fundación —como ella proponía— ningún niño, ningún “descamisado” debía sentirse pobre. Y explicaba: *“Por eso no hay uniformes denigrantes. Todo debe ser familiar, hogareño, amable”* (Eva Perón, 1951:24).

Según Silvia Flores (2017), el énfasis en el cuidado de la salud infantil y en la formación de hábitos estaba muy presente en la ideología peronista. Eva Perón radicaliza la visión sobre la infancia pobre al concebirla como un problema de orden nacional, atravesado por los conflictos de clase. Así, decide intervenir desde lo político, lo social y lo pedagógico sobre la niñez pobre:

Centenares de chicos fueron reclutados en las provincias y ubicados en las nuevas instituciones integrales (Ciudad Infantil, Hogares Escuela, Ciudad estudiantil) en las cuales recibían formación y asistencia. Los niños llegados a las ciudades debían asimilar conceptos morales (patria, familia, hogar, entre otras), principios generales de educación, especializarse en un trabajo, recibir nociones de higiene y conceptos como el de fraternidad, amor a la patria, sentido del deber: se

inscribían así, en una nueva cultura política en proceso de gestación (Carli, 2003: 297).

Una de las críticas más importantes que se le hizo antes y sobre todo después del año 1955 a la Fundación Eva Perón fue el “lujo y el exceso” en sus obras: desde la alta calidad de los materiales con que se construían las obras, los “excesivos” recursos que distribuía, hasta las características suntuosas de los inmuebles, las “refinadas” comidas a los niños y adultos de los hogares, el “innecesario” cambio de muda de los que estaban en esos hogares como así también de las sábanas y otros elementos similares. “*Hay que reparar cien años de injusticias*” era la síntesis con la cual Eva respondía a esas críticas, haciendo eje en la idea de subsanar, de compensar. La misma Eva Perón lo sintetiza en su libro “La razón de mi Vida”:

No. No es filantropía, ni es caridad, ni es limosna, ni es solidaridad social, ni es beneficencia. Ni siquiera es ayuda social, aunque por darle un nombre aproximado yo le he puesto ése (...) Yo no hago otra cosa que devolver a los pobres lo que todos los demás les debemos, porque se lo habíamos quitado injustamente (Eva Perón; 1951:133 - 134).

De todos modos, la educación y el trabajo siguen siendo mecanismos para el ascenso social, y la niñez es la destinataria principal de este mensaje.

La Fundación, en el marco de la “era de la política social” llevada adelante por el justicialismo en el gobierno, hacía realidad el apotegma que decía “donde hay una necesidad hay un derecho”. Tenía como labor concreta: “*propender, contribuir o colaborar por todos los medios a su alcance a la realización de obras de interés general y que tiendan a satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas*”, según expresaba el decreto que la creaba.

La obra educativa, sanitaria, de protección a la niñez, la mujer y la ancianidad, como también turística y deportiva de la Fundación fue de enorme magnitud, alcanzando a todos los confines del país. Así se tiene la construcción de viviendas para familias

obreras, policlínicos, escuelas, hogares-escuela, hogares de tránsito, hogares de ancianos, una ciudad Infantil y otra Estudiantil, las ciudades universitarias de Tucumán y Córdoba, el Hogar de la Empleada en la Capital Federal y el edificio de la sede de la Confederación General del Trabajo.

También administró los complejos turísticos de Chapadmalal (Buenos Aires), Río Tercero (Córdoba) y Puente del Inca (Mendoza), todos ellos con planes de turismo social, e inclusive levantó una localidad turística, Villa Eva Perón -hoy Las Cuevas-. Asimismo, creó una Escuela de Enfermeras, puso en funcionamiento un Tren Sanitario, implementó un Plan Agrario para pequeños y medianos productores rurales, habilitó comedores escolares, otorgó pensiones a la vejez y organizó competencias deportivas, como los Campeonatos Infantiles “Evita”. Debe mencionarse, por su volumen, la ayuda directa con distintos artículos a personas necesitadas: máquinas de coser, medicamentos, herramientas, sillas de ruedas, prótesis varias, ropa, muebles, etc. Del mismo modo, el reparto de pan dulce y sidra para las fiestas navideñas y de juguetes para niños en la festividad de Reyes.

La ayuda solidaria a más de 30 países alrededor del mundo le valió a Evita el reconocimiento internacional, siendo condecorada en 17 de ellos.

Ahora bien, ¿cómo se financiaba esta inmensa obra? Pues con aportes de los trabajadores sindicalizados, un porcentaje de las entradas de los hipódromos y de los cines, fondos provenientes de las ganancias de la lotería y de los casinos, a los que debe sumarse los aportes de instituciones particulares y subsidios estatales -nacionales y provinciales-.

Como lo expresa Santiago Regolo (2023), la Fundación Eva Perón ha marcado con su impronta el imaginario sobre las políticas sociales en la República Argentina. El trabajo desplegado por esta institución en materia social ha sido uno de los ejes del proceso de transformación estructural propuesto por el peronismo, entendido fundamentalmente como la labor de garantizar la justa distribución de bienes, tanto materiales como espirituales, promover el bienestar general y asegurar el uso racional de la propiedad como medio para disipar enfrentamientos, desigualdades y desdichas sociales.

La idea de “ayuda social directa”, que enmarca el devenir operativo de la Fundación, pasaba por alto las formas burocráticas que entorpecen la acción social, cambiando el concepto tradicional de beneficencia por uno acorde a los lineamientos de justicia social pregonados por el peronismo. La obra educativa, sanitaria, de protección a la niñez, la mujer y la ancianidad, turística y deportiva de la Fundación alcanzó a todos los confines del país planteando canales alternativos de ayuda social para aquellos sectores que, por motivos diversos, estaban fuera del alcance del aparato asistencial estatal o sindical (Regolo, 2023)

Eva Perón muere en 1952, cuatro años más tarde de la creación de la Fundación. En 1954, la DNAS fue transferida al Ministerio de Salud que a partir de ese momento cambió la denominación con la que fue creada en 1949 por la de Ministerio de Salud y Asistencia Social. La asistencia social volvió así a pertenecer al ámbito de la salud.

En septiembre de 1955 las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno encabezado por el General Perón. La represión desatada contra el movimiento obrero, la supresión de los símbolos relacionados con el gobierno depuesto que llegó incluso a la prohibición de pronunciar el nombre de Perón, hacía dudar sobre la continuidad de las instituciones y de los beneficios otorgados por el peronismo. En diciembre de 1955 la fundación fue disuelta y si bien fue investigada, no se pudo comprobar ninguna irregularidad.

La Fundación fue el emprendimiento más acabado de política social peronista, constituyéndose en una forma original, práctica y sobre todo efectiva de hacer y entender la política de asistencia social en la Argentina. Su impacto fue enorme, a punto tal que, pese a la persistente acción de denostación, descalificación y propaganda adversa propalada por sus detractores a través de los años, permanece en el imaginario colectivo como una marca indeleble de acción necesaria y trascendente en pos de una sociedad más justa y solidaria.

Antecedentes educativos, previos al Hogar Escuela

La provincia de San Luis tenía, según la estadística de 1947 en funcionamiento alrededor de 300 escuelas primarias nacionales y 140 dependientes del Consejo Provincial de Educación, distribuidas en todo el territorio provincial. De esas cifras, 120 escuelas nacionales y 71 provinciales son de personal único. La enseñanza estaba a cargo de un director-maestro que atiende simultáneamente todas las secciones de ciclo primario. Es decir que, el 40% de las Escuelas Láinez y el 50% de nuestras escuelas provinciales pertenecen a la categoría de las llamadas escuelas unitarias, casi todas emplazadas en las zonas más alejadas de los centros demográficos, sirviendo a los pequeños núcleos de la población campesina y convirtiéndose en el eje o centro de afluencia de los habitantes dispersos en la soledad de la campaña inmensa.

Prueba de ello es el hecho elocuente de que a pesar de haber sembrado escuelitas hasta el último rincón de las serranías y hasta los más alejados parajes de la llanura, a pesar de haber tenido escuelas ambulantes en las zonas de población migratoria o trashumante el problema de la alfabetización y el de la educación no arroja, no obstante los años transcurridos, los resultados esperables.



Hogar Escuela en la ciudad de Córdoba

CAPÍTULO 3

Inauguración y primeros años del Hogar Escuela 1952 -1955



Comedor del Hogar Escuela - 1954

Según Guillermo Genini (2006), tal vez uno de los mayores méritos que se reconozcan a San Luis en todo el país sea la de ser una provincia formadora de docentes, lo que justificadamente le ha dado un renombre que la coloca en un sitial destacado dentro del panorama de la educación en la Argentina. No cabe duda de que estos méritos han sido conquistados a lo largo de muchísimos años mediante el esfuerzo y la dedicación de maestros, profesores, preceptores, directores e inspectores egresados de las aulas de centenarios colegios puntanos que ofrecieron a los hijos de esta tierra una formación docente sólida, instrumento único basado en el saber que les permitió el ejercicio de la profesión educativa con tantos méritos a lo largo de toda la geografía nacional. Sin embargo, junto con esta tradición que debe ser rescatada para poder comprender su trascendencia dentro del conjunto de las políticas educativas nacionales y que abarcan un gran espacio en el imaginario colectivo puntano, existieron en la pro-

vincia de San Luis otros tipos de establecimientos que respondieron a una concepción completamente ajena al normalismo o a la escuela en el sentido tradicional.

El Hogar – Escuela de Villa Mercedes (San Luis): proyecto y creación



Frente del Hogar Escuela, en el periodo de tiempo que sufrió el cambio de su nombre por el de Almirante Brown

La creación del Hogar Escuela de Villa Mercedes estuvo directamente vinculada con la llegada del peronismo al poder, tanto en la Nación como en la provincia. A mediados de la década de 1940, San Luis era una provincia pobre y postergada, dentro del ámbito nacional. En 1946, la U.C.R. Junta Renovadora que apoyaba a Juan Domingo Perón como presidente ganó las elecciones provinciales, siendo elegido Ricardo Zabala Ortiz como gobernador (1946-1952). El Partido Justicialista gobernaría San Luis hasta 1955 ya que Víctor Endeiza completó el período 1952-1955. El peronismo dominó también la designación de legisladores provinciales y nacionales.

Según Guillermo Genini (2006), el desenvolvimiento político y económico de San Luis era muy propicio para que la Fundación Eva Perón la incluyera en su plan de obras, ya que el Estado provincial respondía a los lineamientos nacionales. A lo largo del año 1949 un gran plan de inversiones de la Fundación Eva Perón fue tomando cuerpo en todo el país. Gracias a las gestiones del

Senador Nacional por San Luis, Francisco Rafael Luco, oriundo de Villa Mercedes y al diputado provincial Sixto Alberto Laserna, Eva Perón personalmente decidió que uno de los hogares escuela de la Fundación se construyera en Villa Mercedes. Esta resolución tuvo un amplio efecto benéfico en la actividad económica de la ciudad y la provincia.

Las gestiones personales del Senador Luco en Buenos Aires se conocieron públicamente en septiembre de 1949. Gracias a este empeño, la provincia se beneficiaría con un gran emprendimiento que iba a llenar una importante carencia social y que a su vez representaba una inmensa inversión económica.

La primera mención legal directa del Hogar Escuela de Villa Mercedes y la que se puede considerar su acta de nacimiento oficial es la Ley N° 2.143. Con fecha del 22 de septiembre de 1949, el gobernador Zabala Ortiz promulgó esta ley que fue presentada por el diputado Laserna. Esta ley establecía y autorizaba la expropiación de terrenos en la ciudad de Villa Mercedes (antiguas quintas) y su posterior donación a la Fundación de Ayuda Social Eva Perón para construir un hospital regional y un “hogar-escuela” para niños. Posteriormente, se completó el terreno original mediante la Ley N°2.215 de agosto de 1950 alcanzando las 24 cuadras de extensión.

Finalmente, las obras de la Fundación Eva Perón y los materiales necesarios para su construcción fueron eximidas del pago de impuestos provinciales. Una vez resuelta la aceptación de la donación del gobierno provincial, de inmediato la Fundación dio por comenzada la construcción del Hogar Escuela. En un acto público realizado a fines de 1949 se colocó la piedra basal con la presencia de numerosas autoridades locales.

La empresa constructora del ingeniero Miguel Ángel Centeno Córdoba, proveniente de Mendoza, se hizo cargo de la construcción en la que llegaron a trabajar más de 3.000 obreros, lo que favoreció el empleo en la ciudad.

Según Tello Cornejo (1995) en entrevista a Don J. Aramayo, electricista que trabajó en la construcción del Hogar Escuela:

La obra fue dirigida por el ingeniero Centeno de Mendoza. Colaboró el ingeniero Dante Dubian.

Como maestro mayor de obras el señor Centeno. En la construcción de la obra trabajaron empresas de Río IV, San Juan y Mendoza. En la construcción de la loza y los tanques trabajó el constructor local señor Báez. Las obras de electricidad fueron dirigidas por el Ingeniero J. Boker, más tarde por el Ingeniero Marelli de Córdoba y como capataz don A. Boiero. Uno de los obreros electricistas fue el chileno Gallardo, que vino de Mendoza. Otro fue Alberto Balet, en la actualidad importante empresario del ramo electricidad de los Estados Unidos.

De acuerdo a la descripción que hace Genini (2006), en su conjunto el Hogar Escuela de Villa Mercedes constituyó una impactante obra de enormes dimensiones. Sólo en el cuerpo central, cuya capacidad era de 850 internos aproximadamente, se podían encontrar: 16 dormitorios, 14 comedores, 6 office de comedores, 8 roperías, 2 peluquerías, 12 locales sanitarios para niños, 8 dependencias, 12 aulas, 2 direcciones con dependencias, 2 salas de docentes, una sección completa de servicios (calderas, talles, depósitos, despensa, cámara frigorífica, cocina con dependencias, ropería, salón de costura, planchador, secador, lavadero), un cine-teatro con capacidad para 300 espectadores con dependencias, una sección completa de administración y tres secciones sanitarias completas. Este enorme conjunto estaba comunicado por cientos de metros de pasillos y galerías. En total el conjunto cubría originalmente 24.140 m².

Según la arquitecta Florencia Amado Silvero (2021), el derecho a la belleza en la obra de la Fundación Eva Perón, sólo puede entenderse dentro de la doctrina general de la justicia social. Desde la arquitectura de la Fundación, se articulan la ética, la estética y el programa político peronista, pero con una particularidad: el lujo, que en los edificios de la Fundación Eva Perón era una reivindicación, conforme al sentido más eminente del concepto de justicia social (Barry, 2008). Este lujo también esperaba producir una reacción por parte de sus usuarios, una acción conducente a desear el cambio de sus existencias, es decir, a través de la arquitectura de los edificios se buscaba provocar a aquellos

beneficiarios. Cuando el lujo es justicia, permite visibilizar sectores de la sociedad que se encontraban invisibilizados, se los reconoce como actores sociales (Amado Silvero, 2021:98).

Inauguración del Hogar – Escuela (1952)

La empresa constructora había cumplido con los tiempos impuestos por las autoridades nacionales y por la Fundación Eva Perón y a mediados del año 1952 el hogar estaba prácticamente terminado. El proyecto de política asistencial y educativa que originó la institución respondió completamente a la doctrina justicialista mediante las precisas indicaciones dadas desde la Fundación a los directivos.



Primer grupo de personal del Hogar Escuela. 1954

Según Marcoletta (2019), el Gobierno Escolar del Hogar Escuela “22 de Agosto” estuvo dirigido en 1953 por la Directora Angélica Lamas. Iniciado el ciclo lectivo, asumió la Dirección, Zulma Muñoz, trasladada desde San Juan. El resto del personal designado por la Fundación Eva Perón fueron: Secretaría Técnica, Edith Clavero. Encargada de Preceptoras: Laura Careaga. Jefe Servicio Médico: Dr. Horacio F. Almada. Jefa de Servicio Social: Licenciada María Zunilda Lucero. Secretario Administrativo: Jorge Eduardo Fernández. Desde 1954 hasta el Golpe Militar en 1955 la dirección estuvo a cargo de Rosa P de Pomar (Marcoletta; 2019: 27).

Siguiendo a Genini (2006), para la inauguración era una práctica habitual en la Fundación la formación de una comisión de pre - inauguración. Esta comisión tuvo como principal objetivo organizar el hogar y nombrar el personal; esta responsabilidad era denominada “habilitación”. La comisión no sólo seleccionó el personal, sino que determinó sus funciones, horarios y mecanismos administrativos. Al llegar la comisión organizadora ya estaba definido el nombre del Hogar Escuela de Villa Mercedes. Se llamaría “22 de agosto” en honor al Día del Renunciamento de Evita -el 22 de 1951 Eva Perón fue aclamada como candidata a la vicepresidencia de la Nación, cargo que finalmente declinó- con lo se identificaba completamente la institución con la mística peronista.

El procedimiento para nombrar el personal correspondió a lo establecido en las fuertemente centralizadas reglamentaciones propias de la Fundación Eva Perón.

El acto de inauguración se realizó el 17 de octubre de 1952, Día de la Lealtad Peronista. Bajo el lema “Evita no ha muerto” se anunciaron los actos en Villa Mercedes presididos por el gobernador Víctor Endeiza. El acto continuó en el edificio del Hogar Escuela:

A las 9:30 hs, se inició el programa de actos en la Fundación de Ayuda Social “Eva Perón”, con una misa de campaña oficiada en el Patio Central de Ceremonias de la Institución en memoria de su inmortal presidenta Doña Eva Perón. Finalizada la misa, que fue oficiada por el Cura Párroco de la parroquia de las Mercedes R.P. Julián Cenarruzabritia, el Gobernador de la Provincia, Sr. Endeiza, colocó una ofrenda floral ante el altar que perpetúa la memoria de la Mártir del Trabajo y lo mismo hizo la Delegación Regional San Luis de la C.G.T. En esta oportunidad, en el Hall principal donde se verificó la ceremonia, se encendió la lámpara votiva frente a la imagen de la Ilustre Benefactora, y los niños puntanos y personal del Establecimiento también colocaron su ofrenda. Con breves palabras inauguró la Casa el Sr. Norberto Cabana. Seguidamente las autoridades y

pueblo pasaron al Salón de Actos de la Institución, donde se hizo entrega, por parte del Gobernador de la Provincia y de la Inspectora de la Fundación Srta. Julia E. Viglioglia, de ejemplares del libro “La Razón de mi Vida” a los obreros que se han destacado en el cumplimiento de su deber durante la construcción del edificio (La Voz del Sud - 20/10/1952)

El profesor Genini resume fielmente los principios que regían el funcionamiento del Hogar Escuela en estos años:

A lo largo de sus primeros años de vida, el Hogar Escuela plasmó fielmente el proyecto asistencial y educativo establecido por la Fundación Eva Perón. El nombramiento del personal, el manejo de fondos, las funciones internas, la selección de los internos, todo está determinado estrictamente desde la sede central de la Fundación en Buenos Aires. La organización interna del hogar correspondió al modelo dado por la Fundación Eva Perón, es decir se daba prioridad a la atención asistencial del niño por sobre su educación (Genini, 2006:3)

La comunidad de San Luis, en general, y de Villa Mercedes, en particular, pronto identificó la acción dignificadora y redistributiva del justicialismo y de Eva Perón. El mandato social implícito atribuía al Hogar Escuela la misión de transformar a los niños carenciados y con escasa posibilidades de desarrollo social en “hombres de bien”.

Con la insistencia de “ser madres” dadas a las maestras y preceptoras, las primeras autoridades formaron el carácter de la nueva institución dando respuesta así a los mandatos sociales imperantes en el lugar y a las directivas dadas por la Fundación. La organización institucional privilegiaba el aspecto asistencial sobre el educativo lo que se reflejaba en el predominio del personal de preceptoras, mucamas y servicio sobre las

maestras. Este estilo fue el punto de partida decisivo para definir el proyecto institucional original que duró hasta 1955, único en la provincia y que rápidamente la comunidad de Villa Mercedes identificó con su ciudad (Genini, 2006:4).

Los niños son “los únicos privilegiados” y esos “privilegios” se traducen en: educación y salud públicas, derecho al esparcimiento y la recreación, asistencia social, protección familiar, buena alimentación, vacaciones colectivas y deportes a cargo del Estado —especialmente luego de 1949 cuando se produce el cambio de rumbo y «la vuelta al campo» —para fortalecer física y moralmente a los niños y jóvenes de la “Nueva Argentina”; es decir, de un país que busca conciliar política partidaria y bienestar social para las futuras generaciones de argentinos. Según Tello Cornejo (1995), en los ómnibus de la Fundación asignados al Hogar Escuela que recorrieron la zona sur y norte, llegan los primeros contingentes de niños provenientes de las localidades de Unión, Arizona, Anchorena, Fortuna, Nueva Galia, Buena Esperanza, Batavia, El Morro, La Toma, Naschel, Tilisarao, Concarán, Santa Rosa, Merlo, etc. Todo esto constituye una movilización de gente, inédita para la época. Nace un nuevo sentimiento de solidaridad social masivo, del que se carecía cuarenta años atrás. El personal designado es numeroso, y el comercio acrecienta sus ventas ya que las compras se hacían en el orden local. María Luisa Quiroga, quien fue media-pupila entre los años 1952 y 1956, en una entrevista que le realizamos en junio de 2025 nos contaba lo siguiente del funcionamiento del Hogar:

Les cuento como era un día normal. A nosotros nos levantaban y teníamos dos señoritas que estaban al lado nuestro, la señorita Godoy y la señorita Muñoz a las ocho de la mañana, eran las celadoras que nos cuidaban toda la noche (...) En el Hogar había entre 20 y 25 niños por grado, porque los dormitorios tenían las camitas con la mesa de luz al lado. En el comedor desayunábamos, almorzábamos y cenábamos (...) En los patios internos jugábamos todos los días y en el interior del Hogar hacia afuera en una casa muy bonita estaba el jardincito y ahí guardábamos los

juguetes, a mí me gustaba jugar con el monopatín, había juguetes grandes que había mandado Evita. También íbamos en verano a las piletas a bañarnos, en invierno todas las actividades se hacían adentro (...) Nosotros estábamos separados, había dormitorios para niñas y dormitorios para los niños, cada uno en un lado distinto, no nos cruzábamos nunca. Si nos portábamos mal había castigos, me acuerdo que había uno que era maíz en el piso arrodillados sobre el maíz, eso para los que se portaban mal, castigados en la dirección (...) Nosotros nunca llegábamos con las zapatillas rotas, nos daban un conjunto de ropa siempre nueva tanto para salir como para estar adentro. Teníamos salidas en la ciudad para pasear y me acuerdo que una vez fuimos de excursión al Volcán (...) Yo me sentía muy contenida por la gente del Hogar, tengo recuerdos muy lindos (Quiroga: 2025).

CAPÍTULO 4

Vaivenes del Hogar Escuela: entre procesos dictatoriales y democráticos 1955-1983



Arco de la entrada principal. 1970

El Golpe Militar de 1955 autodenominado “Revolución Libertadora” modifica profundamente el funcionamiento de los Hogares Escuelas a nivel nacional. Tras el decreto 556 del día ocho de octubre de 1955 se creó el Instituto Nacional de Acción Social con dependencia directa de la Presidencia de la Nación. La FEP

fue disuelta y todos sus bienes quedaron a cargo de este nuevo Instituto (Pussetto; 2023: 22). Dentro del proceso de “desperonización” se toma la decisión de cambiar el nombre de la institución que pasará a llamarse Hogar Escuela N°3 “Almirante Brown”. La transición política que buscaban los militares requería la disolución de la identidad política peronista y su reabsorción gradual por las sedicentes fuerzas democráticas, tarea que implicaba el despliegue de medidas persuasivas y represivas (Tcach, 2007). De esta manera todos los Hogares Escuelas del país son intervenidos y al decir de Marcoletta

(...) fue un tiempo sin definiciones (...) los cambios de autoridades renovaban la incertidumbre (...) Evidentemente persistía un estado de inquietud, propio de quienes intuían que sus días de trabajo, no dependían de la eficiencia de sus labores y los empleados esperaban con cada cambio de autoridades, la posibilidad de quedar cesante o suspendido. (Marcoletta; 2009: 35).

En la reseña de los principales acontecimientos del Hogar Escuela (RAHE 1987) se sostiene que lo más lamentable que pasó entre 1955 y 1956 fue la “influencia negativa que significó para los niños”. La interventora del Hogar, la señora María Covadonga de Diego de Lascano había sido nombrada con amplias atribuciones. La principal medida fue la de suspender provisoriamente a preceptoras y personal que fueran adeptas o reconocidas militantes peronistas. Es por eso que el intento de eliminar todo rasgo ligado al peronismo llegó de manera directa a la vida cotidiana de los niños y las niñas. María Luisa Quiroga, quien fue media-pupila entre los años 1952 y 1956, en una entrevista que le realizamos en junio de 2025 nos contaba lo siguiente sobre la salida de las maestras y preceptoras por acción de la intervención:

Yo tenía siete años, y le empecé a decir a mi mamá que ya no estaban las señoritas, que las habían cambiado a todas. No era lo mismo, eran distintas y no tenían el mismo trato amoroso (...) Un recuerdo malo y triste fue cuando salieron todos ellos, que iban soldados para sacar todo los cua-

dros de Evita y Perón, nosotros estábamos sentados en el patio de afuera y mirábamos como iban sacando todo y lo llevaban al quemador, el incinerador, ahí fueron metiendo y rompiendo todo (Quiroga: 2025).

El 26 de julio de 1956 se crea la escuela primaria dentro del establecimiento, con el nombre de “Fermín Rodríguez”. En 1958 se toma la determinación de clasificar la condición de los alumnos en: Pupilos - Medio Pupilos y Externos, llegando a existir una población de aproximadamente 1000 alumnos (RAHE 1987)

Respecto a la nueva modalidad de trabajo interno, en 1959 se organiza el Hogar en tres turnos de docentes cuyas jornadas eran de cinco horas estando las actividades distribuidas de la siguiente forma: De 7 a 12 hs, dictado de todas las áreas; de 11:30 a 16:30 hs, actividades de deberes y estudio; de 16 a 21 hs, actividades prácticas y recreativas. el 20 de agosto de 1959 asumió la dirección del establecimiento el inspector Francisco Zanardelli, quien al mes se ausentó asumiendo la conducción la regente señorita María Delia Amusatogui. En 1960 se reimplantan las jornadas de 7 horas en tareas para los dos turnos. Aumentan las secciones de grado y las preceptoras cambian su categoría por el de Maestras de Grado. María Delia Amusatogui permaneció en el cargo hasta el 16 de febrero de 1962 en que ocupó su lugar el señor Carlos E. Macedo Ruiz, docente santiagueño de larga y meritoria actuación. Macedo Ruiz estuvo hasta 1966 (Tello Cornejo; 1995).

Miriam Ferrero, cuya abuela fue personal no docente destinada al cuidado de los niños internados en el turno de la noche, nos cuenta cómo era ese trabajo:

Mi abuela Juana Cuello se desempeñó como sereno del pabellón de varones, cuidando sobre todo a los chicos que los dejaban los días lunes y los venían a buscar los días viernes. Ella trabajó durante la década del setenta. Mi abuelo la iba a acompañar a las diez de la noche que era el horario de entrada y la pasaba a buscar a las seis de la mañana. Ella siempre hizo esa actividad y se

terminó jubilando de sereno. Ella nos sabía contar que se dormía en una reposera tapada con una frazada, más allá de que tenía muy buena calefacción por el tema de las calderas. Si alguien se enfermaba o tenía algún dolor los serenos se encargaban de llevar a los niños a la enfermería. (Ferrerro: 2025).

El Hogar Escuela, como toda institución educativa no estuvo exenta de ser afectada por los vaivenes políticos que sucedían a nivel nacional, durante la presidencia interina de Raúl Alberto Lastiri un grupo nutrido de dirigentes peronistas deciden tomar el Hogar Escuela el 13 de julio de 1973 con apoyo de las autoridades nacionales. Al decir de Marcoletta *“por comentarios del personal nocturno, que no se había retirado, nos enteramos que al Director lo habían notificado en horas muy tempranas de la separación del cargo en forma respetuosa (...) ese fue el principio de un tiempo poco regular y de varias disidencias (...) lo que causó ciertos desencuentros entre compañeros de muchos años”* (Marcoletta; 2009: 189). Uno de los aspectos a destacar de este periodo es el restablecimiento no solamente del nombre “22 de Agosto” sino también la reincorporación del personal que había quedado cesante o suspendido en 1955. Como diría Marcoletta en sus memorias:

(...) la noticia hilvanó rumores que involucraban desde el personal ingresado en 1956 como Preceptoras, hasta empleadas de diferentes secciones. Se hablaba de un reemplazo masivo hasta de las autoridades; lo que generaba un ambiente poco sereno en un trabajo que exigía prolijidad. Pero ellas fueron reincorporadas, sin otro objetivo más que el de trabajar por los niños, y fueron ubicadas en los lugares que los directivos les destinaron. Hubo reencuentros alegres con anteriores colegas, y cautela en quienes nos habíamos iniciado. Pero un estado de cordialidad superó toda inquietud y se continuó el camino del buen quehacer. (Marcoletta; 2009: 193).

El Golpe Militar del 24 de marzo de 1976 viene a dar por finalizada la experiencia social y educativa que se había inaugurado en el año 1973 en el Hogar Escuela cómo da cuenta el libro de actas *“Es derrocado el Gobierno Constitucional. Las nuevas autoridades nacionales las forman los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. A nuestro establecimiento arriban efectivos de la Quinta Brigada Aérea los que proceden a retirar cuadros que representen ideas políticas”* (Marcoletta; 2009: 193). Nuevamente, gran parte del personal docente y administrativo que había sido reincorporado o incorporado a partir de 1973 se vió ante la posibilidad de ser nuevamente desafectado o cesantado, mientras el personal que había sido desplazado se veía con la posibilidad de volver a su actividad en el Hogar Escuela. El 10 de mayo se restituye el nombre del establecimiento a Hogar Escuela N°19 “Almirante Brown” y el 17 del mismo mes es reintegrado al cargo de Director Titular el Sr. Felisario Rodríguez.

En el año 1977 se celebran las Bodas de Plata del Hogar Escuela con festejos a la altura de tan importante acontecimiento para la historia educativa de la ciudad. La Comisión Coordinadora y Subcomisiones de festejos de las Bodas de Plata confeccionaron un programa que se cumpliría desde el 10 al 17 de octubre, fecha de los 25 años del establecimiento (Marcoletta; 2009: 234). La comisión de homenaje tuvo como presidente a María Reneé Quiroga, docente y secretario Guillermo Oscar Calvo. La Sociedad Cooperadora la presidía el profesor Héctor Pablo Ossola. En esta oportunidad recibieron un testimonio de su permanencia en el Hogar Escuela durante 25 años, 59 personas (Tello Cornejo; 1995:).

En el año 1978 se produce un cambio que va a marcar un cambio significativo en la historia del Hogar Escuela, ya que por transferencia del gobierno nacional el Hogar y su personal pasan a depender del Consejo Provincial de Educación; organismo que le otorga el N°3 denominándose Hogar Infantil “Almirante Brown” (RAHE 1987) Como dicen Nicolás Arata y Marcelo Mariño (2013):

(...) con la excusa de combatir la excesiva burocratización del sistema y de lograr un manejo más eficiente de los recursos educativos, se imple-

mentó una política de descentralización del sistema educativo. En 1978, a través de la sanción de la ley 24.049, tuvo lugar la transferencia compulsiva de las escuelas primarias (...) Así la gestión, el personal docente y los alumnos de aproximadamente 6.200 escuelas primarias que habían pertenecido históricamente al Estado nacional quedaron bajo la égida de las provincias. Este proceso de descentralización se implementó sin dotar a cada jurisdicción de los recursos humanos y financieros necesarios para garantizar su gestión” (Arata y Mariño; 2013: 248)

El achicamiento del presupuesto hace que gran parte del patrimonio mueble del complejo se encuentre sin una utilidad específica, por lo que el Consejo Provincial de Educación dispone parte de las instalaciones fueran ocupadas por: Hogar N°2 “Gobernador Alric”, Escuela Diferencial - Escuela Técnica N°3 y Escuela de Bellas Artes.

En la Memoria Anual de 1981 se deja constancia de la cantidad de alumnos inscriptos tanto pupilos como medio pupilos durante tres años consecutivos, donde se muestra a las claras la baja concurrencia y el achicamiento de la institución tanto edilicia como en términos de personal afectado: *Alumnos Inscripción General: Año 1979. Varones 240 - Mujeres 159: Total: 399. Año 1980. Varones 246 - Mujeres 179: Total: 425. Año 1981. Varones 262 - Mujeres 207: Total: 469 (MA 1981)*. A pesar de cierta recuperación los números están muy alejados de un Hogar que a finales de la década del cincuenta llegó a albergar más de 1000 alumnos. Otro aspecto a destacar y que explica el paulatino deterioro material y presupuestario es el papel cada vez más importante que adquiere el Club de Madres, integrada por “Sras madres de la Comunidad, madres de alumnos y madres empleadas de la Escuela” y que viene a reemplazar o a sumar esfuerzos a lo ya realizado por la Asociación Cooperadora y el Club de Ex-Alumnos. Su objetivo primordial es contribuir a la función escolar y extraescolar pero en el documento “Labor cumplida por el Club de Madres Año 1981” se puede visualizar el papel asistencial de la misma:

“Adquisiciones para los niños:

14 de julio - Donación de 40.000 pesos para trámite de cédula de la niña María del Carmen Gatica.

14 de octubre - Compra de poxiram para arreglo de calzado.

15 de octubre - Compra de remedios y placa radiográfica

6 de noviembre y 20 de noviembre - Compra de zapatillas, con un total de 32 pares.

17 de noviembre - Compra de ropa en buen estado y nueva, y dos pares de zapatos.

Pago de pasajes de alumnos que con motivo de la finalización del año lectivo viajaron a sus hogares.

Ayuda de 300.000 pesos para el niño Lucero que debe ser operado del oído en la ciudad de Río Cuarto.

Compra de zapatillas que quedarán en depósito para el próximo año 1982” (LCM 1981)



Maestras y Estudiantes en el aula

CAPÍTULO 5

Regreso de la Democracia y cambios definitivos del Hogar Escuela (1983-2025)



Docentes y estudiantes en la puerta de acceso al Hogar Escuela

Con el comienzo de la democracia no hay cambios significativos en el funcionamiento durante los primeros años. En el año 1985 se produce un acontecimiento muy importante que altera la rutina y que significa una modificación en la organización existente. Se crea la Dirección de Hogares Escuelas y de Acción Comunitaria, cuyos directivos serán el Profesor Roberto Tessi y el Sr Nuñez respectivamente. Al asumir estas autoridades, las funciones de la directora de ese momento Sra. Irma de Cemino se verán reducidas a la parte esencialmente docente, mientras que el resto de las secciones consideradas “asistenciales” pasan a depender de la Dirección de Hogares Escuelas (RAHE 1987). Adriana Bazzano nos cuenta lo que recuerda de la Dirección de Hogares Escuelas:

Roberto Tessi iba al sur muchas veces, a la zona de La Maroma a coordinar el Hogar Escuela de esa zona rural, junto al Doctor Santi que era un

médico pediatra joven para hacer los controles, también para el lado de La Angelina. Yo de esa época me acuerdo que Roberto nos contaba cómo era el tema de los desfiles, que en los depósitos del Hogar Escuela había de todo guardado, había miles de cajas de zapatos con pulserita que eran de cartón y la falta de uso los había secado a todos y estaban inservibles, todo por guardar y no usar. Estaban desde la década del cincuenta. La gran tarea de él en ese momento fue humanizar el trato con los niños, que venía de una época mucho más rígida, de la dictadura. Roberto se sentaba a comer con los chicos y me acuerdo que era una preocupación el tema de la comida, que estuvieran bien alimentados los niños, evitar los robos que se hacían en la cocina. A él le tocó la tarea de controlar esos excesos. No era una tarea fácil porque era mucho el personal que trabajaba. (Bazzano: 2025)

Ese mismo año, el día 16 de diciembre en el Hogar Escuela N°3 se inauguraron las primeras Jornadas de Planeamiento y Organización de las Escuelas Hogares, comprendiendo tanto las Escuelas Hogares como las Escuelas Albergues de la provincia de San Luis. Siendo que la cuestión de la disciplina de los niños venía siendo parte de un problema central, la comisión que atiende esta problemática propone dejar de observar una “excesiva rigurosidad” y “flexibilizar”:

(...) atendiendo a que este tipo de escuelas, como su nombre lo indica debe ofrecer al niño el bienestar de un verdadero hogar, donde siempre se sientan seguros y protegidos (...) Sin dejar de ejercer el debido control, no habría que perder de vista que es más difícil que un niño que esté entretenido, ocupado en alguna actividad útil o de su interés tenga mal comportamiento. (JPOHE; 1985: 1)

Respecto de lo disciplinar y de las condiciones de trabajo en el Hogar Escuela la señora Clara, profesora de música del Instituto

en las décadas del setenta y los ochenta nos comenta lo siguiente en una entrevista que le realizamos en mayo de 2025:

Cuando yo entré los alumnos eran internos y medio pupilos, más o menos mitad y mitad, los pupilos se quedaban toda el año y se iban en las vacaciones de invierno o verano (...) cuando yo me jubilé después de veinte años de trabajo el Hogar estaba en las mismas condiciones en las que entré, se les daba todas las comidas, las aulas estaban bien equipadas, tenían la ropa. Recuerdo que venían chicos de toda la provincia, incluso del norte (...) La música les gustaba mucho, había algunos muy terribles que no se quedaban quietos, había que retarlos mucho y a veces los ponía en penitencia para que me dejaran dar clases. Ayer me acordaba de uno que la mitad de la clase no me dejaba dar clase, corría, saltaba, molestaba a los compañeros y quería que lo mirara, quería llamar la atención (...) Al final agarré una silla en el aula grande donde daba clase, que era un ex-dormitorio del Hogar, puse esa silla en el medio del salón, y le dije si quería que lo miraran, ahora lo iban a mirar todos en la clase, lo dejé parado arriba de la silla como castigo. (Cavallini; 2025)

Las jornadas antes descritas tenían en cuenta la posibilidad de hacer adaptaciones en la planta funcional que fueran tendiendo a la “capacitación que se dé a los alumnos en oficios” (JPOHE; 1985: 2). Estas jornadas y el anteproyecto de reglamento interno provocaron una serie de discrepancias y conflictos al interior del Hogar Escuela que ya en abril de 1986 se pueden ver reflejadas en el Acta N°1:

La Sra de Cemino dice que en la reunión donde se puso en conocimiento del personal la organización que se pondría en práctica este año, hubo resistencia de parte de algunos docentes, manifestando un grupo de ellos, que con su aplicación, estarían más recargados que otros (...) La Sra de Bettio expone como ejemplo Servicio Social; este servicio dependió de Dirección y Vicedirección,

hoy su relación de dependencia es con Dirección General, quien le ha quitado responsabilidades como es el trabajo de tomar lista a los alumnos medio-pupilos, realizar los recorridos; antes estaba a cargo de servicio social, ahora lo realiza la maestra. Algunos grupos de medio-pupilos son numerosos, el de alumnos caminando asciende a 190 y es atendido sólo por dos maestras -insuficiente para ese total- mientras que las Asistentes Sociales permanecen en la oficina, siendo que son ellas las que establecen el nexo entre la escuela y el hogar (Acta N°1; 1986: 84 y 85)

La señora Susana Russo, que se desempeñó como fonoaudióloga en el Hogar Escuela a partir del año 1985 nos contaba cómo era la forma de trabajo siendo personal no docente especializado en salud en esa época y su relación con los niños:

Mi nombramiento de cargo estaba en el Policlínico Regional Eva Perón pero yo pido la adscripción al Hogar Escuela porque me interesaba muchísimo trabajar con niños que en un consultorio, la intención era ayudar desde la lectoescritura. Para mí era un desafío porque sabía que eran chicos vulnerables pero también un placer por mi admiración hacia la figura de Eva Perón. Mi frase era: mira al mundo con la sonrisa de un niño y encontrarás la belleza y los niños son los únicos privilegiados. Los chicos estaban internados pero salían los fines de semana y la mayoría de ellos eran chicos de la ciudad. Los chicos presentaban problemas por lo que era muy importante el apoyo psicológico y de las asistentes sociales, porque más allá de que muchos venían mal alimentados de los primeros años y eso impactaba en el desarrollo del lenguaje y la escritura, en su mayoría venían de entornos en los que habían sufrido violencia de todo tipo, tanto física como psicológica y sobre todo económica. (Russo: 2025)

Al celebrarse el 17 de octubre de 1988 el 36° Aniversario la directora de la Dirección Nacional de Hogares Escuelas era la señora Lila de Simón Lais, ex docente de la casa. En ese mismo año la Subinspección de Escuelas, fue reemplazada por la Delegación Regional 2 del Ministerio de Educación de la Provincia, ocupando el cargo la señorita Olga Sarden, y posteriormente el señor Luis Nuñez (Tello Cornejo: 1995)



Personal de cocina del Hogar Escuela 1988

Tatá Evangelista, quien fue maestra de grado entre los años 1990 y 2000, nos cuenta en una entrevista realizada en 2025 que todo ese último periodo del Hogar tuvo siempre dos autoridades, una pedagógica y otra política. Respecto al funcionamiento de la institución Tatá nos cuenta que:

El Hogar Escuela era así, vos tenías el personal docente que se encargaban de dos secciones de grado a la mañana, de primer grado a séptimo, o sea catorce grados. Éramos 28 maestros, porque eran catorce grados a la mañana que tenían su espejo a la tarde. Esos chicos a la vez tenían áreas especiales como Técnicas Agropecuarias, Carpintería, etc. Trabajábamos muchos docentes. También era un juntadero político de no docentes, tenías por ejemplo una oficina con cinco o seis personas administrativas. Tenías a su vez un economato, la cocina, las máquinas para lavar la ropa, había personas que surcían la ropa de los chicos o los preparaban para cuando se bañaban,

había un movimiento de gente impresionante. Había dos médicos, enfermeros y hasta un peluquero. Los docentes teníamos dos turnos, de las siete de la mañana a las dos menos cuarto y de las dos menos cuarto a las nueve de la noche. De las nueve de la noche a las siete de la mañana venían las Nocheras, ellas eran mujeres no docentes que se quedaban a cuidar a los chicos. Nosotros teníamos que entregar a los chicos cenados, acostados y bañados (...) Era el tiempo en que los chicos, los pupilos se iban los viernes, no se quedaban los sábados y domingos. Eran chicos del campo, y se tenía consideración en algunos chicos de la ciudad que tuvieran alguna condición de vulnerabilidad social, entonces se los tenía como pupilos también, pero tenían que venir del juzgado o estar recomendados por algún asistente social. (Evangelista: 2025)

A partir de 1993, es nombrado por el Ministerio de Educación como coordinador el doctor Jorge Ruddi, quien introduce una serie de mejoras y cambios sustanciales, presentando el proyecto de transformar el Hogar Infantil N°3, en un Hogar de Día para poder recibir a un millar de niños que necesitan de este tipo de asistencia social. En ese contexto se produce la remodelación de los dormitorios y otras dependencias, como asimismo muchos cambios tanto en la adecuación curricular como en las prácticas docentes.



Comedor del Hogar Escuela 1989

Al respecto, Julia Adriana Verdes, actual Directora de la Escuela de Jornada Completa N° 444 Eva Duarte de Perón – 2025, nos informa lo siguiente:

A lo largo del tiempo, se implementaron diversas formas de organización pedagógica. Durante un período, todas las áreas curriculares se dictaban por la mañana, mientras que por la tarde se destinaba el tiempo a talleres y realización de tareas escolares y los deberes. En otro momento se daban algunas áreas a la mañana y otras a la tarde, los deberes quedaban para después, cuando se retiraban los medio pupilos. (...) También se organizaban diferentes actividades, para los alumnos pupilos, por ejemplo, el taller de muñecas de trapo, donde con la ayuda de las docentes los chicos fabricaban muñecas con retazos de telas, también había uno de computación y laboratorio, de construcción de juegos didácticos, entre los que recuerdo. (Julia Verdes: 2025).

Cobra importancia analizar el pensamiento pedagógico de este momento histórico en relación con las prácticas de enseñanza que se desarrollaban en el Hogar Escuela. Según Flores (2017), en la Argentina, la Escuela Nueva estuvo institucionalmente sesgada a causa de diversas políticas educacionales fuertemente instaladas en el imaginario social y educacional de la época. En este sentido, la metodología y las estrategias coincidían con las que se implementaban y consideraban en otros lugares del país como innovadoras. Esta institución, cuyo universo de alumnos era muy complejo de abordar, considerando la distancia cultural, pudo llevar adelante propuestas de trabajo para un sujeto social y familiarmente desprotegido (Flores, 2017: 58)

Cuando comencé en primer grado, los niños tenían las materias pedagógicas a la mañana y, a la tarde talleres y apoyo escolar. Al año siguiente, trabajé nuevamente en primer grado donde pude implementar para el área de Lengua un método nuevo que traía de Jujuy, el Método Alemán, con este método trabajé con una compañera de primer grado, la Sra. Hilda García quien quiso trabajar

en este nuevo desafío para nosotras y los niños. La cual nos dio un excelente resultado en la lectoescritura. De esta manera, trabajé durante 26 años, innovando en los diferentes grados en los que me desempeñe como docente, con diferentes técnicas o metodologías para el aprendizaje de los niños. (...) Mis alumnos durante el transcurso de mi carrera docente en el Hogar Escuela participaron en diferentes Feria de Ciencias escolares, regionales y llegaron hasta la provincial; de la cual me siento muy orgullosa de haber logrado llegar a esta instancia. (Flores, 2025).

Siguiendo con el testimonio de Justina Flores, actual Vice Directora de la Escuela de Jornada Completa N° 444 Eva Duarte de Perón”, que al respecto nos describió lo siguiente:

Al principio fue muy difícil, ya que no conocía a los niños y para ellos yo era una docente nueva. Sin embargo, con el paso de los días fuimos construyendo un vínculo, logré ganarme su confianza y comenzamos a trabajar cotidianamente con dedicación y mucho amor. Recuerdo aquel primer día: al ver que los niños se retiraban a las 16:30 hs., me preparé para irme. Una compañera me preguntó adónde iba y, con total inocencia, respondí: “A casa”. Ella sonrió y me dijo: “Nuestro horario termina a las 21:00 hs.”. Sorprendida, regresé junto a un grupo de niños al patio central, donde compartimos un momento de recreación, luego la cena y, finalmente, los acompañamos a los dormitorios hasta que llegaron las nocheras, quienes se encargaban de su cuidado durante la noche. (Flores: 2025).

De esta manera, los rasgos del formato escolar (separación familia/ escuela, “encierro”, agrupamiento, simultaneidad, entre los principales) no son buenos o malos per se, ya que son los rasgos del tipo de institución que las sociedades occidentales fueron capaces de armar (y luego exportar) para resolver la educación con pretensiones de universalización (Terigi, 2006:194).

El 6 de enero del año 1994 se inaugura nuevamente la pileta de natación (Tello Cornejo: 1995). Sin demasiados cambios el año 1997 se inaugura con dos sorpresivas noticias para el Complejo. La primera es la noticia del posible cierre del Hogar Escuela, un rumor que es desmentido parcialmente por la Subsecretaria de Estado de Cultura y Educación Elvira de Yerusalimsky, quien en un comunicado resalta que “toda acción educativa en el Hogar Escuela N°3 será para mejorarla y no para destruirla, honrando los principios educacionales de su fundación”, para después sostener que “hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión sobre los alumnos pupilos, aunque no se ha iniciado inscripción y posiblemente no se vaya a inscribir nuevos pupilos para este año”. El diputado provincial Oraldo Norvel Britos decía:

(...) estamos estudiando quiénes mandan a sus niños para detectar las necesidades, no la comodidad de algún padre que quiera enviar a su hijo tal vez, porque en ese momento es una molestia en la casa. (Diario de la República: 7/10/1997).

Ya se vislumbraba en el horizonte el posible cierre del Hogar Escuela para pupilos y medio pupilos.

La segunda noticia importante es que el 12 de noviembre de 1997 la Cámara de Diputados de la provincia sanciona la Ley N° 5127 por el cual se restituye el nombre de Hogar Escuela “Eva Duarte de Perón” que se hizo “en gratitud y homenaje a quien fuera su fundadora, inspiradora, alma y guía de los hogares escuelas del país” como señala la ley (Diario de la República: 12/11/1997).

Sin demasiados cambios durante los años venideros el 11 de agosto del año 2001 el profesor Roberto Tessi asume como Coordinador Normalizador del Complejo Hogar Escuela donde deja en claro en su discurso de bienvenida que “toda la educación de nuestra provincia ha evolucionado”, que era “el momento de llevar adelante este proyecto de poner a la altura de las circunstancias el Hogar Escuela” y que “la verdadera justicia social no solamente es atender a los niños más necesitados sino darles la mejor educación (Diario de la República: 11/8/2001). Es en el periodo entre el año 2002 y 2003 que desaparece por completo el internado del Hogar Escuela y comienza la refuncionalización

del Complejo en su totalidad. En una entrevista realizada en junio del año 2025, la señora Adriana Bazzano, quien fuera diputada provincial durante este periodo nos contaba cuál había sido la motivación principal alrededor del polémico cierre:

Yo tengo que ver con la ley, porque yo era diputada provincial por el departamento Pedernera, cuando estaba en ejercicio es que nos llega la Ley de Desinstitucionalización, que el problema más grave lo tenía San Luis con el Hogar de Niños. A mí me interesó mucho el tema porque soy una defensora a muerte de la desinstitucionalización, porque trabajé en Buenos Aires en el Hospital Moyano como radióloga y pude ver de primera mano los problemas derivados de institucionalizar (...) La idea de la ley es que no haya chicos que estén institucionalizados, sean menores, discapacitados, salud mental o adultos mayores (...) La idea era que los chicos volvieran a tener contacto con sus hogares (Bazzano: 2025)

La tarea de coordinar la reconversión estuvo a cargo del director del Hogar Escuela profesor Roberto Tessi, quien impulsó entre otras medidas las inversiones económicas para las obras del IFDCVM, el traslado de distintas oficinas administrativas del gobierno provincial al complejo y la articulación educativa entre el alumnado que terminaba el EGB3 en el Hogar Escuela con la incorporación del Polimodal a cargo de la Escuela Autogestionada “Leonardo Da Vinci”. En palabras de Tessi “con estos cambios llevamos a la práctica la justicia social y entonces brindamos mayores herramientas a quienes menos tienen. El nuevo complejo educativo será una escuela abierta donde se prestará especial atención a la excelencia educativa” (Diario de la República: 10/3/2003)

Podría pensarse que todo funcionaba y no había conflictos, pero no siempre era así. El clima institucional, en ocasiones, se veía afectado por diversas situaciones que preocupaban a gran parte de la comunidad educativa y a mí en especial, si afectaba a algunos de mis estudiantes o colegas. Cuando algún estudiante o docente no lograba

adaptarse a la modalidad institucional y, a pesar de la contención brindada, optaba por irse a otra escuela, influía en el ánimo de todos. Lo mismo ocurría ante problemas que influían en el estado emocional y el aprendizaje de los niños y niñas, frente a cambios de autoridades o intervenciones del nivel central, o durante momentos de inestabilidad laboral, como ocurrió con el cierre del internado (Verdes: 2025).



Docentes y estudiantes de cuarto grado



Roberto Tessi (a la derecha) y otros funcionarios de 1985 junto a un cartel de obra

CAPÍTULO 6

Transformaciones espaciales del Hogar Escuela a través del tiempo

Prof. Luciano Belviso



Leonardo Da Vinci. 2014

Hay que pensar que la Argentina atravesaba considerables cambios en el orden político, económico y social, y que esas transformaciones iban a repercutir fuertemente en la composición de la población de nuestro país.

Los años 40 estuvieron marcados por una fuerte migración interna, que conducía a los pobladores de las provincias más pobres y atrasadas a dejar su lugar de origen para embarcarse en la aventura de encontrar una mejor calidad de vida y prosperar económicamente en las grandes ciudades que se alimentaban gradualmente de la instalación continua de establecimientos industriales en los cordones periféricos de las urbes más importantes de la Argentina, como Buenos Aires, Córdoba y Rosario.

Este fenómeno masivo de individuos que dejaban su terruño para instalarse en las grandes ciudades se llamó “Migración Interna”,

debido a la inminente caída del sector agropecuario dependiente de los mercados externos y su vulnerabilidad ante los cambios y necesidades requeridas desde el exterior.

Se avecinaba la crisis del Modelo Agroexportador a fines de la década de 1920, frenando el dinamismo del sector, mientras los países industrializados consiguieron mediante su progreso técnico, una mayor productividad que determinó una menor demanda de productos agropecuarios de las zonas templadas periféricas del mundo, como la Argentina.

Según Roccatagliata J. (1991):

La crisis de los años treinta y las dos guerras mundiales fueron factores decisivos en el cambio de la estructura económica, presionando su evolución hacia una economía mixta al impulsar el desarrollo industrial, con la consiguiente pérdida de la hegemonía del sector agropecuario de la pampa y la consolidación de la tendencia en la distribución de la población y actividades productivas. (Roccatagliata, 1991:56)

A decir de este contexto socioeconómico que atravesó la Argentina en la década de 1930 y 1940, donde el éxodo masivo de personas arrojaba inevitablemente un aumento considerable en el número de habitantes en las grandes metrópolis, debido a las oportunidades laborales, principalmente en la industria, pero también en otros rubros de la economía, hace que estas oleadas inmigratorias, rápidamente fueran a engrosar los conurbanos más importantes de nuestro país, que no estaban preparados para recibir tanta cantidad de migrantes en tan pocos años, debido a la falta de planificación de políticas habitacionales, infraestructura, servicios y un adecuado ordenamiento del espacio urbano.

La situación general del país arrojaba niveles preocupantes en relación a la calidad de vida de la mayoría de la población, traducida en valores considerables de analfabetismo, déficit en el sistema de salud y en algunos aspectos importantes de la composición poblacional del país, como lo es la mortalidad infantil y neonatal. Claro está que estos indicadores poco alentadores conllevan a que esta situación pudiera conducir hacia situaciones de pobreza, marginación, exclusión y desigualdad social, sobre

todo en estos sectores que se vieron inmersos en la migración desde lugares con pocas oportunidades de progreso y trabajo hacia las grandes ciudades, en busca de un mejor futuro.

Considerando los espacios de expulsión (provincias económicamente más atrasadas) y de acogida (grandes centros urbanos), debemos remarcar que en ambos hubo efectos que modificaron la estructura poblacional, sobre todo en los sectores medios de las pirámides de población, que disminuyen en el caso de las regiones expulsoras, y aumentaron aquellos lugares que recibieron migrantes que se insertarían en los nuevos puestos de trabajos de las industrias.



Sector de bombas y filtros de piscinas. 2014

Con esto queda evidenciado que el conjunto mayoritario de la población necesitaba imperiosamente cambios sustanciales en todos los aspectos que atañen a la calidad de vida de los habitantes; tener una mejor educación, empleos bien remunerados y un buen sistema de salud, entre otros aspectos; en síntesis, una vida digna para todos, ya que ningún gobierno hasta ese momento, ya sea democrático o dictatorial, había podido solucionar los problemas más acuciantes de la sociedad.

Con la llegada del Peronismo en el año 1946, presidida por el General Juan Domingo Perón, se inicia la etapa de la reivindicación de los trabajadores en todo el territorio argentino. Se otorgan derechos, se construyen escuelas, hospitales, rutas, hoteles sindicales. Se impulsa fuertemente desde el Estado una política social de redistribución equitativa a los sectores asalariados y

menos favorecidos de la población, atendiendo a la seguridad social, la educación y la atención materno-infantil.

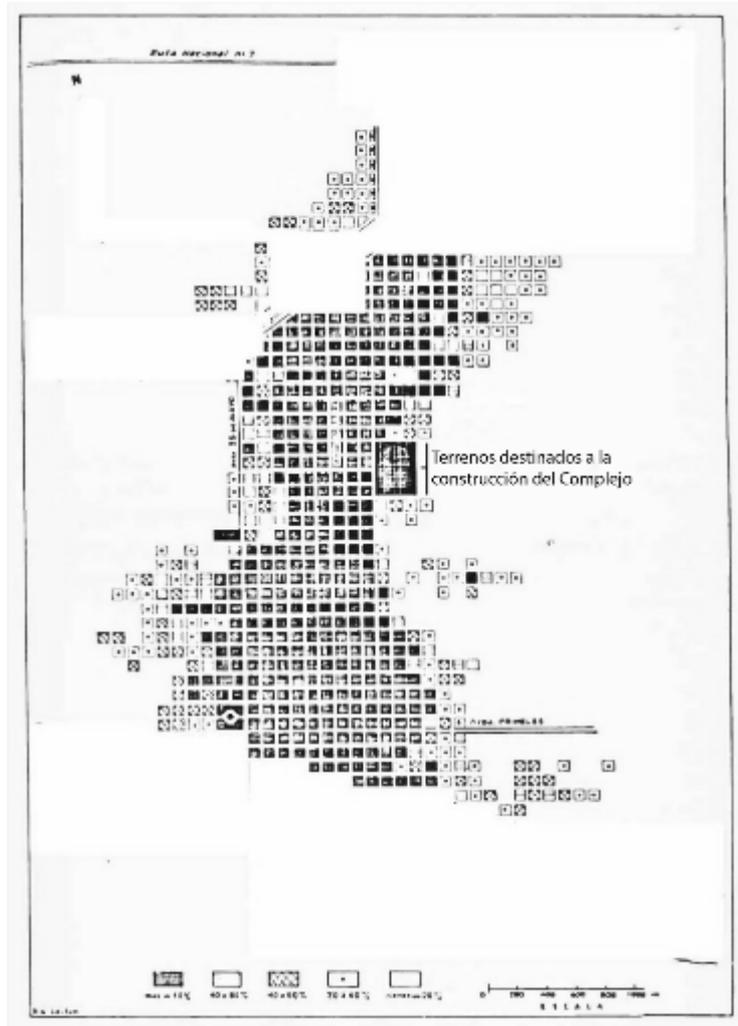
El Peronismo se iba afianzando cada vez más como “Estado Benefactor” siendo un ejemplo a seguir por los demás países de América Latina en relación al mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores. Y dentro de las políticas públicas impulsadas desde el gobierno, se va a poner en marcha la construcción de los Hogares Escuela en diferentes provincias de la República Argentina. Estos establecimientos daban asilo a aquellos niños y niñas de sectores vulnerables de la sociedad, brindándoles un lugar para dormir, estudios primarios, comida, abrigos y una estancia confortable acorde con las necesidades de ese estrato social.

Estos complejos educativos y habitacionales fueron construidos en virtud de la distribución de la población de nuestro país, tan desigual en ese aspecto, y es por eso que en las grandes ciudades que aumentaron su población de manera excesiva, producto de la migración interna generada entre los años 30 y 40 del siglo XX, fueron aumentando en números considerables conforme a los índices de población de cada provincia.

Se crearon más de veinte Hogares Escuela en todo el país; cada uno de ellos fue ocupando varias manzanas del casco urbano de las ciudades donde se construían. El estilo estético y arquitectónico de estos edificios se respetó y fue una constante no sólo en lo que corresponde a los Hogares Escuela, sino también en toda la expresión de la obra pública del gobierno peronista, replicándose en policlínicos, complejos deportivos, ciudades infantiles, ciudades universitarias y edificios administrativos, entre otros.

San Luis no fue la excepción a la regla; y el lugar elegido para erigir tal majestuosa obra fue la ciudad de Villa Mercedes. El Hogar Escuela iba a empezar a ser parte de la historia de los villamercedinos. Emplazado en terrenos donde antes pertenecían a espacios rurales, este establecimiento iba a ocupar un terreno de 12 manzanas próximo al corazón de la ciudad. Iba a modificar sustancialmente el uso del suelo, que como dijimos anteriormente, estaba destinado a actividades relacionadas al campo, para pasar a ser utilizado como un gran centro educativo de impacto provincial.

Si tomamos como referencia espacial el emplazamiento, entendido como el lugar físico donde iba a instalarse el Hogar Escuela, su ubicación iba a ser un elemento estratégico y funcional en términos de cercanía y movilidad con el resto de la ciudad. A pocas cuadras de la arteria central de Villa Mercedes encuentra su desarrollo la majestuosa edificación del Hogar Escuela.



De acuerdo a Zamorano M. (1968), Villa Mercedes se presenta como:

(...) una urbe caracterizada por una vocación lineal, nos revela, por lo pronto, el estiramiento de la zona más ocupada, que incluso se proyecta ya hacia el norte, en busca de la ruta nacional N° 7. El eje evidente de esa tendencia es la Avenida Mitre. Una urbe de 5 kilómetros, entre el río Quinto y la carretera principal, en la que la continuidad transversal de la edificación en su porción media,

alcanza, a veces, a sólo 700 metros. El plano muestra un ancho mayor en las proximidades del río y de la estación del F.C. Gral. San Martín”.
(Zamorano, 1968:56)

Retomando el análisis espacial del Hogar Escuela, observamos en la planta urbana la desintegración que existe en cuanto al desarrollo de la ciudad en torno a este establecimiento de grandes dimensiones, fundamentalmente hacia el sector este donde predominaba todavía la actividad rural y algunos caseríos dispersos. Pero en pocos años el avance de la urbanización hizo que los alrededores del Hogar Escuela vaya tomando otra fisonomía, cobrando un aspecto más urbano mediante elementos que estructuran a una ciudad, como el parcelamiento, el trazado de calles, servicios, movilidad y cambios en el uso del suelo. De ahí que se construye hacia el este y a muy poca distancia el Policlínico Regional, que también va a ser parte de las grandes obras del gobierno peronista.

Ambos edificios de dimensiones colosales, tomaron una relevancia significativa para Villa Mercedes y sus alrededores, teniendo en cuenta que la ciudad hacia la década del 1950-1960 no tenía la expansión y el desarrollo residencial de los últimos años, la cual provocó una transformación urbana sin precedentes con el impulso de la construcción de viviendas sociales en varios sectores de la ciudad, favorecido por el tipo de topografía llana en la que se asienta nuestra ciudad.

También hay que destacar que las construcciones que se crearon en el período peronista de 1946 a 1955, tienen la particularidad de encontrar en los subsuelos de los edificios una red de túneles que se conectan con todas las dependencias que se encuentran dentro del Hogar Escuela.



Debemos tener en cuenta que la construcción de estos túneles se da en un contexto de posguerra mundial y el inicio de la Guerra Fría. Pero particularmente en nuestro país también se crean los túneles con la necesidad de poder hacer frente a las catástrofes naturales, como por ejemplo los terremotos. De hecho, unos años antes se produjo el sismo de San Juan (1944), de gran magnitud y que destruyó por completo la ciudad. Por eso este complejo subterráneo viene a mitigar de algún modo las terribles consecuencias que podría dejar un movimiento sísmico.



También hay que destacar el entramado comunicativo que tiene esta red subterránea, con túneles que recorren el subsuelo, a modo de espejo, de igual manera que lo hacen los pasillos en la superficie externa.



Así, desde 1955 se sucedieron cambios e intervenciones que hicieron de la historia institucional una expresión cabal de los cambios educativos propuestos por la Nación hasta 1978 cuando pasó a jurisdicción provincial. En la Memoria Anual del año 1981 se deja constancia de cómo estaban organizadas espacialmente las instituciones dentro del predio del Hogar Escuela:

El Ala Sur está ocupada por el Hogar Infantil N°2 Gobernador Alric. Dentro del predio funcionan además:

-Sub Inspección Técnica General: En el edificio correspondiente en el plano a la Casa de Huéspedes.

-Escuela Diferencial N°6: En el edificio destinado a Vivienda del Personal Femenino.

En la actualidad se procura acondicionar el Ala Norte denominada como Ampliación, con destino al funcionamiento de la Escuela Profesional de Actividades Prácticas y del Hogar N°3 dependiente de Enseñanza Media de Provincia” (MA 1981)

El Hogar Escuela desde su fundación ha sido un punto de referencia, un hito en la conformación e identidad de los villamercedinos, siendo el establecimiento y polo educativo más grande de la ciudad. Las instituciones que hoy se encuentran vigentes y con plena presencia dentro del sector del Hogar Escuela no siempre

estuvieron allí. Sufrieron los vaivenes propios de las decisiones que toman los gobiernos de turno. Al principio funcionó como un centro educativo y habitacional para recibir a niños y niñas de sectores vulnerables de la sociedad, y luego por decisiones políticas el establecimiento fue reducido en su presupuesto y funcionamiento. Se fue desmantelando en su mobiliario, su personal y en la disminución de niños que asistían a la institución. Pero para el año 1989 el gobierno de la provincia inaugura la obra de red de gas para todo el predio, y en 1994 se reinauguran las piletas de natación, que habían estado abandonadas por más de diez años, (La Voz del Sud - 5/1/1994)

En la década del 2000 se suman nuevas instituciones educativas al complejo del Hogar Escuela. Durante el quinto mandato del gobernador Adolfo Rodríguez Saá, se eliminó el internado y se mantuvo: la Escuela de Nivel Inicial N°13 “Ricardo Zavala Ortiz, la Escuela de Jornada completa N°444 Eva Duarte de Perón y la Escuela Técnica N°3 Eva Duarte de Perón, con orientación en turismo. Como asimismo, la Escuela de Educación Especial N°6 “Dra. María Montessori”.

En 2002 se instaló en el ala Norte del Hogar Escuela, el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes (IFDC VM) situada por calle 9 de julio. En el año 2003 se instala la Escuela Autogestionada N°8 “Leonardo Da Vinci” con entrada por la calle Bélgica, que permanecerá en el complejo hasta 2014, cuando fue trasladada a su edificio propio. Respecto a estos cambios espaciales la directora Angie Carrizo nos cuenta:

El Da Vinci, después de transitar por la Escuela de Bellas Artes y la Dante Alighieri se fue en el 2003 en tres edificios licitados que se encontraban por Calle Bélgica. Uno de los edificios por Calle Maipú frente a la pista de atletismo, otra detrás del edificio conocido como La Rosadita, donde funcionaba el SEMA y el edificio grande donde funciona actualmente el Rectorado de la UPrO. Estuvimos ahí hasta octubre del año 2014 donde fuimos cediendo edificios porque el complejo estaba en obra (...) cuando nosotros nos trasladamos en 2003 había una usina para el lado de las nuevas construcciones de la Upro, abajo de

esa usina había túneles. Después yendo para el lado del IFDC había una cancha de básquet, las piletas, una pequeña casa abandonada con un piano muy viejo y muebles, en esa casa estaba la imagen de la Virgen de Las Mercedes, estaba la Fuente de agua. Todo eso en gran parte fue tapado con las topadoras. (Carrizo: 2025)

La última institución que se sumó al gran complejo del Hogar Escuela fue la UPrO (Universidad Provincial de Oficios), el 7 de mayo de 2015, destinada a ofrecer carreras de rápida inserción laboral en el mercado local.. Fue esta última etapa donde se produjeron las mayores modificaciones en relación a lo edilicio, ya que se construyeron nuevos edificios con una arquitectura moderna, propio de estos tiempos actuales, requerido por la demanda de espacio y las necesidades ante la apertura de nuevas carreras, sin respetar la estética que ya conservaba el Hogar Escuela, sin dejar de mencionar que tiraron abajo una fuente de agua con ornamentos, y sepultaron las piletas de natación que se habían reinaugurado en el año 1994, y que eran un símbolo destacado de la institución. En otras palabras, “borraron parte de la historia del Hogar Escuela”.

A continuación podemos observar los cambios espaciales del Hogar Escuela a través del tiempo, mediante imágenes satelitales (Google Earth).



En la Imagen de 2009 puede visualizarse claramente con un círculo amarillo las dos piletas de natación que tenía el Hogar Escuela.

La siguiente imagen de 2025 ya presenta la nueva construcción de la UPrO, recuadrada en color rojo.



Claramente se observan los cambios espaciales que ha sufrido el Hogar Escuela, fundamentalmente en estos últimos años.

CONSIDERACIONES FINALES



Frente/Ingreso a la Universidad Provincial de Oficios (UPrO) 2024

Como ya fuera explicado, el Hogar Escuela de Villa Mercedes es uno de los dieciocho centros creados durante la primera presidencia del Gral. Juan Domingo Perón, con la finalidad de albergar y educar a niños y niñas huérfanos o provenientes de familias de escasos recursos. Fue ésta una de las iniciativas que Eva Duarte de Perón desarrolló desde la Fundación que llevaba su nombre, aunque, en el caso que nos ocupa, no alcanzó a verla concluida, ya que falleció unos meses antes de su inauguración.

Este complejo forma parte del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad de Villa Mercedes, en cuya construcción participaron, según testimonios de la época, alrededor de 3 mil obreros organizados en tres turnos.

Como ya se expresara de manera reiterada durante el desarrollo de esta investigación, el Hogar Escuela, cumplió una labor social fundamental, pues dio cobijo, contención y educación a muchos niños y niñas, de 3 a 12 años, no sólo de Villa Mercedes, sino de toda la región.

La función principal que esta institución debía cumplir era, en palabras de Eva Perón, “*ser más hogar que escuela*”.

En este sentido, tanto las entrevistas a los docentes que se desempeñaron en la institución desde los inicios, como los distintos documentos de la época dejan entrever que se practicaba una pedagogía centrada en el alumno. Dicho aspecto puede observarse en: el mobiliario, la construcción, el equipamiento y el acompañamiento a los docentes en su desarrollo profesional.

En virtud de ese criterio, los alumnos, por un lado, percibían una escuela con numerosos beneficios y posibilidades, que les permitía acceder a distintas prácticas culturales e higiénicas, de las cuales hasta entonces carecían y que allí podían hacer suyas, sintiéndose, a la vez, parte de un todo que los contenía y los integraba.

La experiencia de los estudiantes era significativa desde el momento que ingresaban a la institución y tal experiencia gira en torno a sus vivencias y a lo que los distintos actores brindaban: se los recibía cuidando su integridad, accedían a la atención primaria de la salud, recibían nuevas vestimentas y calzado y la alimentación estaba cuidada de acuerdo a pautas científicas. Todas estas prácticas estaban acompañadas, —en sus comienzos— por un edificio e instalaciones modernas: agua, cloacas, suelos limpios, superficies pulidas, calderas, teléfonos en el interior de la institución, máquinas para lavar y planchar.

Había niños que asistían a esta institución, que desconocían pautas y hábitos relacionados con la modernidad, cuyos padres, a pesar de sufrir la desintegración familiar, consideraban a la Escuela Hogar como la única forma de brindarles educación a sus hijos. Los docentes eran conscientes del desafío que implicaba ese proceso de inclusión, puesto que debían acercar a los niños a un universo cultural totalmente distinto al que habían vivido.

A mediados de la década del 60, se produce un cambio paulatino en la composición social de la matrícula. Se incorpora un número mayor de alumnos provenientes de barrios marginales de la ciudad de Villa Mercedes, de familias pauperizadas y atravesadas por “la necesidad de la supervivencia como urgencia cotidiana” (Redondo, en Dussel y Finocchio, 2003: 71).

El sujeto a educar es otro y son otras sus vivencias. Por otro lado, el ideario de la docencia comienza a experimentar un cambio: las expectativas no son ya “misionar”, sino que el maestro se considera también un trabajador. La confluencia de estos dos procesos cambia las prácticas pedagógicas y sociales en forma progresiva al interior de la institución y genera instancias signadas por la violencia física y simbólica (Flores, 2017:15).

El abandono del Estado con relación al financiamiento, es también otra de las cuestiones a señalar, que se produce de manera transversal a la particular situación de docentes y alumnos. A mediados de 1960, cobra protagonismo el Club de Madres que actúa como cooperadora, que ayudaría a paliar la compleja situación económica en la que se veía inmerso el Hogar Escuela de Villa Mercedes. El Club de Madres fue organizado y sostenido por los distintos actores institucionales y vecinos comprometidos del medio y tuvo un papel fundamental para llevar adelante las funciones escolares y sociales.

Durante la última dictadura militar, el Hogar Escuela fue la única institución primaria de la provincia *intervenida* por la Quinta Brigada Aérea, con asiento en Villa Mercedes. Los distintos actores, tuvieran o no filiación política, fueron perseguidos, cesanteados y encarcelados por su compromiso político y social. Por consiguiente, “este avasallamiento injustificado interrumpió una trayectoria institucional donde los distintos actores se cuestionaban la noción de hospedar y albergar al otro” (Flores, 2017:18).

Como lo afirma el mismo Flores (2017), “esta institución brindó espacios de esparcimiento y transmitió una cultura que permitió a los alumnos abordar la modernidad ajena a sus propias vivencias” (Flores, 2017:18). Una cuestión importante para reflexionar es el hecho de que varios alumnos pudieron terminar sus estudios primarios y secundarios e insertarse con mejores expectativas en el ámbito laboral.

A lo largo de todos estos años tuve a cargo muchísimos niños que hoy son papás y mamás, que al verme en diferentes lugares me saludan y me tienen un gran afecto y me recuerdan en el grado que estuvieron. Me llenan el alma al verlos unos

hombres y mujeres de bien trabajando y algunos estudiando aún. (Flores, 2025)

Los docentes, por otra parte, que habían estado inmersos y comprometidos en la tarea de sostener una institución como esa, recuerdan sus trayectorias en el Hogar Escuela como una época donde las situaciones difíciles, que se presentaron a lo largo del tiempo, nunca alteraron el compromiso diario que asumieron frente a sus estudiantes, un compromiso que perduró con firmeza a lo largo de los años.

Desempeñarme en el hogar escuela, fue un orgullo para mí, Representó un reto, una valiosa oportunidad de crecimiento profesional y evolución colectiva. Porque trabajar en un hogar escuela, no es hacer más de lo mismo: es comprometerse con una escuela que educa en todos los sentidos. Es apostar con el corazón, a una educación que deje huellas. (Verdes, 2025).



Joven junto a una de las tres piscinas que existían. 1974

Bibliografía

AMADO SILVERO, FLORENCIA (2021) La Fundación Eva Perón y los inicios de la arquitectura y el urbanismo feminista en la Argentina (1948-1952) en Actas de XXXIV Jornadas de Investigación y XVII Encuentro Regional SI+ Palabras clave en Facultad de Arquitectura y Diseño. UBA. Buenos Aires. 4 al 7 de octubre de 2021.

ARATA, NICOLÁS Y MARIÑO, MARCELO (2013): *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Ed. Novedades Educativas. Lecciones para la formación docente.

BARRY, C.; RAMACCIOTTI, K.; VALOBRA, A. (2008). La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión. Buenos Aires: Biblos.

CARLI, SANDRA (2003) Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires, Miño y Dávila.

CORREA LUNA, CARLOS (1923). La Sociedad de Beneficencia de la Capital. Origen y desenvolvimiento, 1823-1923, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos.

FERIOLI, NESTOR (1990): *La Fundación Eva Perón. Vol 2*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

FLORES, SILVIA CRISTINA (2017): De Escuela a Cuartel. La Escuela Hogar de Santa Rosa desde el primer peronismo hasta los años ochenta. 1a ed. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.

GENINI, GUILLERMO (2006): Historia institucional del hogar escuela de Villa Mercedes, San Luis (1952-1955): Revista Hermes. Año 2 N°3. IFDC San Luis.

GIRBAL-BLACHA, NOEMÍ M. (2014): En la Argentina peronista «Los únicos privilegiados son los niños» (1946-1955). La doctrina desde la Biblioteca Infantil «General Perón». En Historia Contemporánea 50: 133-162. ISSN: 1130-2402. Buenos Aires.

GOLBERT, LAURA (2008). “Las políticas sociales antes y de después de la Fundación Eva Perón”. En: Barry Carolina, Ramacciotti Karina, Valobra Adriana (eds.): La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión, Buenos Aires: Biblos., pp. 19-43.

GOLBERT LAURA Y ROCA EMILIA (2010) De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales 1a. edición. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

GUY, DONNA (2000), “La verdadera historia de la Sociedad de Beneficencia”, en: José Luis Moreno (Comp.), La política social antes de la política social. Caridad, beneficencia y política social. Bs. As, siglos XVII a XX, Trama editorial. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp.321-341.

GUY, D. J. (2011). Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar: caridad y creación de derechos en Argentina. Buenos Aires: Prometeo Libros.

MARCOLETTA, ELIA (2009): *Memorias del Hogar Escuela de Villa Mercedes*. Gráfica Digital MG.

MORENO, JOSÉ LUIS (2009). Éramos tan pobres...: de la caridad colonial a la Fundación Eva Perón, Buenos Aires, Sudamericana.

NAVARRO, MARYSA (2018). Evita. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa.

PANELLA, CLAUDIO (2019): *La Fundación Eva Perón: ayuda social y compromiso político*. En: Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP

PASTORIZA, ELISA (2003): La Nación Argentina Justa, Libre, Soberana, Buenos Aires, 1950, (3ra. Edición). «El ocio peronista: la conquista de las vacaciones. El turismo social en la Argentina», en Fiesta, Juego y Ocio en la Historia. Estudios Geográficos e Históricos 121, Universidad de Salamanca.

PÉRGOLA, F. (2016): *Sociedad de beneficencia: inicio y culminación*. En: Revista Argentina de Salud Pública. Buenos Aires.

PERÓN, EVA (1951): *La Razón de mi vida*. Ediciones Peuser, Buenos Aires.

REDONDO, P. (2003). Escuela y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación. En Dussel, I. & Finocchio, S. (comps.) Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis (págs. 71-80). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

REGOLO, SANTIAGO (2023): *Fundación Eva Perón: 75 años de un legado*. En: Página 12, Sección: El País, 17 de junio de 2023. Buenos Aires.

ROCCATAGLIATA, JUAN (Coordinador). (1992). La Argentina. Geografía general y los marcos regionales. Ed. Planeta.

SÁNCHEZ DE THOMPSON, MARIQUITA (2010) Intimidad y política. Diario, Cartas y Recuerdos. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

STAWSKI, MARTÍN E. (2009): Asistencia social y buenos negocios. Política de la Fundación Eva Perón, 1948- 1955. Imago Mundi. Buenos Aires.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA (1936). Decreto de creación de la Sociedad de Beneficencia. Buenos Aires, Péuser

ZAMORANO, MARIANO. (1968) Boletín de Estudios Geográficos. Geografía de Villa Mercedes (Provincia de San Luis). Avanzada Occidental de la Pampa Argentina. N°68, Vol. XV. Julio- Septiembre.

Notas Periodísticas:

- *Se inauguró el Hogar Escuela 22 de Agosto*. Diario La Voz del Sud - 20 de octubre de 1952.

- *Mañana inauguran las piletas de natación en el Hogar Escuela*. Diario La Voz del Sud - 5 de enero de 1994.

- Tello Cornejo, Edmundo (1995): *El Hogar Escuela de Villa Mercedes (segunda parte)*. El Diario de la República - Miércoles 12 de julio de 1995.

- Tello Cornejo, Edmundo (1995): *El Hogar Escuela de Villa Mercedes (tercera parte)*. El Diario de la República - Miércoles 19 de julio de 1995.

- *No se cerrará el hogar escuela “Almirante Brown”*. El Diario de la República - Martes 7 de octubre de 1997.

- *Restituyen nombre al Hogar Escuela de Mercedes*”. El Diario de la República - 12 de noviembre de 1997.

- *Tessi asumió como coordinador normalizador*”. El Diario de la República - 11 de agosto de 2001.

Documentos:

- (DHVDRP): Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata. Compañía Sud-Americana de billetes de banco. Buenos Aires. Tomo I. Año 1912.

- (RAHE): Reseña de los principales acontecimientos del Hogar Escuela (1952-1987). Documento interno elaborado por los 35 años. Año 1987.

- (MA 1981): Memoria Anual del año 1981 con datos sobre Organización del Establecimiento, Nómina de Personal y Alumnos.

- (LCM 1981): Labor del Club de Madres del año 1981.

- (JPOHE 1985): Jornadas de Planeamiento y Organización de Escuelas Hogares. 17 a 19 de diciembre de 1985. Villa Mercedes. Dirección Provincial de Planeamiento y Acción Educativa. Ministerio de Gobierno y Educación de San Luis.

- Libro de Actas del Hogar Escuela - Año 1986.

Testimonios:

- María Luisa Quiroga (78 años): Alumna medio-pupila 1952-56

- Clara Edith Cavallini (87 años): Maestra especial de música del Hogar Escuela

- Cristina Tatá Evangelista (63 años): Maestra de quinto grado del Hogar Escuela

- Angie Carrizo (53 años): Directora de la Escuela Pública Autogestionada N° 8 “Leonardo Da Vinci”.

- Susana Russo (67 años): Fonoaudióloga del Hogar Escuela.

- Miriam Ferrero (57 años): Nieta de una celadora que estuvo en el Hogar Escuela durante 30 años.

- Graciela Rinaudo (55 años): Docente del IFDCM - Sobrina de un Sereno del Hogar Escuela

- Adriana Bazzano: Ex diputada provincial - Ex Rectora Normalizadora del IFDCVM - Ex Ministra de la Mujer. Esposa de Roberto Tessi.

- Julia Adriana Verdes: Directora Escuela de Jornada Completa N° 444 “Eva Duarte de Perón”.

- Justina Flores: Vicedirectora de la Escuela de Jornada Completa N° 444 Eva Duarte de Perón”

Fotografías:

- Diario de la República.
- Archivo Periodístico Edmundo Tello Cornejo
- Archivo Fundación Prof. Roberto Tessi
- Archivo Personal de Elia Marcoletta
- Fotógrafo Javier Borda
- Fotógrafa Sara Simbron

Este libro presenta la historia del Hogar Escuela “Eva Perón” de Villa Mercedes, una institución fundamental para miles de niños y niñas en San Luis desde 1952. La investigación, impulsada por el IFDC VM, profundiza en las interacciones entre políticas educativas, trayectorias docentes e infancias que transitaron sus aulas por más de cinco décadas.

Desde sus orígenes, vinculados a la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón, la obra explora cómo el Hogar Escuela se consolidó como un símbolo de inclusión y dignidad. Proporcionó educación, resguardo y asistencia integral a sectores vulnerables. Un análisis detallado cubre desde su creación hasta las transformaciones espaciales y funcionales, revelando su impacto en la identidad villamercedina.

Con testimonios de ex alumnos, maestros y personal, junto a un riguroso trabajo de archivo, los autores Cintia Martínez y Fernando Aguirre, con la colaboración de Luciano Belviso y el prólogo de Hugo Pérez Navarro, ofrecen una mirada completa sobre esta institución. El Hogar Escuela resistió cambios políticos, manteniéndose como un faro de esperanza y oportunidad.

Este volumen es un valioso aporte a la historia de la educación en Villa Mercedes y la Provincia de San Luis, invitando a la reflexión sobre la importancia de la integración social, la dignificación y el afecto en la formación de futuras generaciones.

Su publicación promete abrir nuevos capítulos en la recuperación y difusión de la memoria educativa de la región.

